



# ESCENARIOS ACTUALES



“Ejército de Chile:  
su permanente  
contribución al  
desarrollo del país  
y su gente”.

Año 27, N° 1, abril, 2022 ISSN 0717-6805



CENTRO DE ESTUDIOS E  
INVESTIGACIONES MILITARES  
EJÉRCITO DE CHILE





---

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES  
MILITARES EJÉRCITO DE CHILE





# Escenarios Actuales

Año 27, Nº 1, abril, 2022

ISSN 0717-6805

## COMITÉ EDITORIAL

### DIRECTOR DE LA REVISTA

**General de Brigada Edward Slater Escanilla**  
Director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares

### EDITOR Y ASESOR DE CONTENIDOS

**Coronel (R) Marco Maturana Mena**  
Asesor y coordinador Extensión Académica

### CONSEJO EDITORIAL

**General de Brigada Miguel Ángel Ballesteros**  
Director de Seguridad Nacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de España. Exdirector del Instituto de Estudios Estratégicos (IEEE), España

### Mg. Verónica Barrios Achavar

Coordinadora de las comisiones de Relaciones Internacionales y Defensa de la Biblioteca del Congreso Nacional, Chile

### Dr. Raúl Benítez Manaut

Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

### Dra. Ximena Fuentes Torrijo

Subsecretaria de Relaciones Exteriores Gobierno de Chile, ex - Directora Nacional de Fronteras y Límites (DIFROL). Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (UCh) y Adolfo Ibáñez, Chile

### General de División Cristóbal De la Cerda Rodríguez

Jefe del Estado Mayor General del Ejército

### General de División, Dr. Mario Arteaga Velásquez

Investigador y académico, Chile

### Teniente Coronel, Dr. Alfredo Quadri García

Jefe de Capacitación de la División de Educación del Ejército

### Dr. Ángel Soto Gamboa

Académico de la Universidad de los Andes (UANDES), Chile

### Dr. Luis Rothkegel Santiago

Investigador y académico, Chile

### Dr. Iván Witker Barra

Académico de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), Chile

El Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM) fue creado el 12 de diciembre de 1994, con el objeto de contribuir en materias relacionadas con las ciencias militares a diferentes organismos del Ejército. Asimismo, aportar al intercambio de ideas y desarrollar diversas actividades de investigación y extensión académica en las áreas de seguridad y defensa, manteniendo para ello una activa relación con la comunidad académica nacional e internacional.

"Escenarios Actuales" es editada y difundida gratuitamente por el Centro de Estudios e Investigaciones Militares. Las ideas vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente el pensamiento, doctrina o posición oficial del CESIM o del Ejército de Chile.

La revista está indexada en las siguientes bases de datos:

Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), <http://www.latindex.org>.

De Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), de la Universidad Nacional Autónoma de México, <http://clase.unam.mx>.

The Military Studies and Research Center (CESIM) was created on December 12, 1994 in order to help different bodies of the Chilean Army in matters related to military science. It also contributes to exchange ideas and develop research and academic extension in the areas of security and defense. To fulfill its tasks the Center maintains an active relationship with the national and international academic community.

"Escenarios Actuales" is a free publication of The Military Studies and Research Center (CESIM). The ideas expressed in the articles are those of the authors and do not necessarily represent the thought, doctrine or official position of CESIM or the Chilean Army.

The journal is indexed to the following data base:

On-line Regional Information System for Scientific Journals of Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX), <http://www.latindex.org>.

From Latin American Quotes in Social Sciences and Humanities (CLASE), of the Universidad Nacional Autónoma de México, <http://clase.unam.mx>.

# CONTENIDO

## EDITORIAL

<i>General de Brigada Edward Slater Escanilla</i> .....	7
<b>Palabras de apertura del Seminario “Ejército de Chile: su permanente contribución al desarrollo del país y su gente”</b>	
<i>General de Ejército Ricardo Martínez Menanteau</i> .....	11
<b>El mérito y la igualdad de oportunidades en la sociedad a través del Ejército</b>	
<i>General de División Osvaldo Vallejos Martínez</i> .....	21
<b>“Políticas públicas de inclusión e igualdad de género y el Ejército”</b>	
<i>Karla Rubilar Barahona</i> .....	33
<b>Ronda de preguntas Seminario</b> .....	43
<b>Palabras de cierre del Seminario “Ejército de Chile: su permanente contribución al desarrollo del país y su gente”</b>	
<i>Baldo Prokurica Prokurica</i> .....	51
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b> .....	56
<b>NORMAS EDITORIALES</b> .....	59



# EDITORIAL

Uno de los múltiples desafíos que deben enfrentar los Estados es definir el tipo de estructura, capacidades estratégicas y operativas que deben tener sus Fuerzas Armadas, las que sin duda deben estar en función de los nuevos desafíos que se presentan en materia de seguridad y defensa, en un ambiente de gran dinamismo que surge de antiguas y nuevas amenazas, así como de los escenarios emergentes.

En ese sentido cobra especial relevancia reflexionar sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania, que compromete la paz y estabilidad mundial, como los intereses de muchos actores del escenario internacional. Grandes potencias como Estados Unidos o China, alianzas y organismos internacionales (OTAN, UE, ONU, etc.), así como otros países próximos al escenario del conflicto y el resto de los Estados europeos, están sufriendo las consecuencias en ámbitos como la inmigración ucraniana y la economía, especialmente en el tema de los recursos energéticos por constituir Rusia un gran abastecedor. Se trata de un conflicto en constante evolución en que está en juego el Derecho Internacional Humanitario y está por verse la magnitud de los efectos y consecuencias de las medidas adoptadas por la comunidad internacional para detener la ofensiva, destrucción y crímenes de guerra por Rusia.

En esta edición especial de nuestra revista Escenarios Actuales, al igual que en años anteriores, hemos querido presentarles las intervenciones de las autoridades de gobierno y del Ejército con motivo del seminario institucional año 2021, denominado "Ejército de Chile: su permanente contribución al desarrollo del país y su gente".

La iniciativa de seleccionar un tema de alto interés para el país en el seminario, tuvo como propósito dejar registro y visibilizar, desde una perspectiva histórica, la gran variedad de tareas y misiones que ha cumplido el Ejército como un aporte permanente al Estado y a la sociedad, en función del progreso y desarrollo del país y sus habitantes.

La apertura del encuentro académico estuvo marcada por la ponencia del comandante en jefe del Ejército de entonces, general de Ejército Ricardo Martínez, quien reflexionó sobre los tres elementos claves para el desarrollo equilibrado de nuestro Estado, al que la institución ha aportado históricamente con todas sus capacidades, como son: el territorio, la soberanía y su población, teniendo presente siempre que para el Ejército de Chile la defensa de la soberanía y la integridad territorial constituye su misión principal. Se hizo referencia al apoyo permanente prestado por la insti-



tución ante catástrofes, emergencias, y otros nuevos desafíos, como los asociados a los estados de excepción constitucional derivados de la pandemia COVID-19, la inmigración en la frontera norte y la violencia en la macrozona sur, entre otros. En lo interno se enfatizó en el aporte a la sociedad con su accionar enfocado al recurso humano en base al mérito, la igualdad de oportunidades y de género.

Acto seguido, el que fuera comandante del Comando de Educación y Doctrina (CEDOC), general Osvaldo Vallejos, desarrolló el contenido de su exposición, destacando los aportes del Ejército a la sociedad a través de un enfoque centrado en el ser humano, y los importantes avances derivados de los cambios transformadores implementados en el Ejército, basados en el mérito e igualdad de oportunidades que permiten al personal optimizar sus capacidades y satisfacer sus aspiraciones y expectativas en la carrera militar, generándose las condiciones que permiten una positiva movilidad social, entregándonos valiosos testimonios de alumnos de las escuelas matrices, personal de clases y suboficiales, así como de oficiales. Destacó el trabajo realizado con el contingente del servicio militar para optimizar los niveles de educación y capacitación, entregando a la sociedad un ciudadano más completo en lo laboral, además de robustecer sus valores. Finalmente, resaltó en materias de inclusión la presencia de personal proveniente de diferentes etnias y pueblos originarios, así como personas con capacidades diferentes.

La ministra de Desarrollo Social y Familia del año 2021, Karla Rubilar Barahona, en su exposición, valoró las acciones realizadas por el Ejército en materias y políticas de inclusión de las mujeres, destacando la presencia de más 9 mil efectivos, haciendo referencia, además, a los avances significativos en materias de procedimientos contra el acoso laboral, sexual y la discriminación, proporcionando una visión contingente en temas como la integración desde el punto de vista de las mujeres, la familia, las personas indígenas y la discapacidad. Su enfoque fue complementado con la información de las acciones ministeriales sobre las materias enunciadas, a través de sus diversas subsecretarías y reparticiones.

En la fase preguntas y respuestas con los expositores se profundizaron algunas temáticas por parte del moderador, el investigador y académico de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, señor Miguel Navarro Meza. El contenido íntegro de la actividad se encuentra al interior de nuestra publicación.

Con las palabras del entonces ministro de Defensa Baldo Prokurica Prokurica, se dio término a la actividad, quien destacó los contenidos de los tres expositores que le precedieron y realizó un resumen de los aportes del Ejército al país y a la sociedad chilena, haciendo referencia al valor de la defensa, de las Fuerzas Armadas para



mantener la paz y su permanente colaboración al desarrollo del país, destacando su polivalencia demostrada en las emergencias y catástrofes naturales, control de fronteras, conectividad territorial, emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, entre otras.

Finalmente, para nuestro Centro de Estudios es de especial interés, agradecer las preferencias de nuestros colaboradores, seguidores y lectores, y los invita a mantener un contacto permanente para el desarrollo y lectura de interés, principalmente en materias de seguridad y defensa. Estamos presentes en nuestro sitio web [cesim.cl](http://cesim.cl) y en las redes sociales de Twitter, LinkedIn y Facebook.

EDWARD SLATER ESCANILLA  
General de Brigada  
Director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares



# Palabras de apertura del Seminario “Ejército de Chile: su permanente contribución al desarrollo del país y su gente”

General de Ejército Ricardo Martínez Menanteau<sup>1</sup>

## Resumen

La ponencia del entonces comandante en jefe del Ejército tuvo como finalidad dar testimonio del aporte que históricamente, a través de variadas áreas, ha realizado el Ejército al desarrollo y progreso de Chile y sus habitantes, para lo cual utiliza tres elementos constitutivos del Estado, como lo son: su territorio, su soberanía y su población. Desde la perspectiva del territorio, el aporte del Ejército se ha manifestado en la consolidación de la independencia del país, en el ejercicio de la soberanía nacional extendiendo la presencia del Estado, en la definición de los límites internacionales, así como, en la conectividad de remotas e inhóspitas zonas del país mediante las obras viales ejecutadas por el Cuerpo Militar del Trabajo. Respecto a la soberanía, destaca la permanente contribución de la institución para garantizarla, señalando que “la defensa de la soberanía de Chile y su integridad territorial, es nuestra misión principal”. En el ámbito de la población, hace mención a las capacidades institucionales que son puestas al servicio del país y sus habitantes con ocasión de emergencias y catástrofes, cooperando

1 Oficial de Estado Mayor del arma de Infantería. Licenciado en Ciencias Militares. Magíster en Gestión y Planificación Estratégica en la Academia de Guerra del Ejército (ACAGUE). Magíster en Administración de Empresas, Universidad Adolfo Ibáñez. Diplomado en Operaciones Conjuntas, Instituto de Cooperación y Seguridad Hemisférica y Diplomado en Estudios de Seguridad y Defensa, Colegio interamericano de Defensa (CID), EE.UU. Entre los cargos que ha desempeñado, se encuentra el haber sido Comandante de la Compañía de Comandos Nº 8 en Valdivia, Comandante del Regimiento Reforzado Nº 10 “Pudeto” de Punta Arenas, Director de la Escuela de Suboficiales, Director de Proyectos e Investigación (DIPRIDE), Subjefe del Estado Mayor Conjunto (SUBJEMCO) y Jefe del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE). Posee las especialidades secundarias de Paracaidistas y Comandos. Se desempeñó como comandante en jefe del Ejército en el período 2018-2022.



### Palabras clave

Estado  
Soberanía  
Apoyo a la población  
Integridad territorial  
Conectividad territorial

### Keywords

State  
Sovereignty  
Support for the population  
Territorial integrity  
Territorial connectivity



*activamente para apoyar la mitigación de sus efectos y la reconstrucción posterior. En este sentido, destaca el trabajo realizado en apoyo a la población con ocasión de la pandemia por COVID-19 que se tradujo en más de 16.000 efectivos desplegados, entre otras medidas.*

## Abstract

*he purpose of the conference of the former Commander in Chief of the Chilean Army was to testify about the contribution that historically, through different areas of mission, the Army has made to the development and progress of Chile and its nationals, using on his analysis, three constituent elements of the State, such as: its territory, its sovereignty, and its population. From the perspective of the territory, the contribution of the Army has been manifested in the consolidation of the country's independence, in the exercise of national sovereignty by extending the presence of the State, in the definition of international limits, also in the connectivity of remote and isolated areas of the country through the road works executed by the Military Labor Corps. Regarding sovereignty, he highlights the permanent contribution of the Institution to guarantee it, regarding that "the defense of Chile's sovereignty and its territorial integrity is our main mission." In the area of population, it refers to the Institutional capabilities that are put at the service of the country and its inhabitants in the event of emergencies and major disasters, actively cooperating to support the mitigation of their effects and subsequent reconstruction, stressing the national resilience. In this sense, this conference has highlighted the work done in support of the population on the occasion of the COVID-19 pandemic that resulted in more than 16,000 troops deployed, among other measures.*

Señor ministro de Defensa Nacional Baldo Prokurica Prokurica, Sra. ministra de Desarrollo Social Karla Rubilar Barahona, Sr. comandante en jefe de la Armada, almirante Andrés de la Maza Larraín, Sr. comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del Aire, Arturo Merino Núñez, general director subrogante de Carabineros de Chile, general inspector Esteban Díaz Urbina, jefe del Estado Mayor Conjunto, general de división Javier Iturriaga del Campo, subsecretario de Defensa, Sr. Cristian de la Maza Riquelme, representante del director general de la Policía de Investigaciones de Chile, prefecto inspector Alex Espinoza Valdés, señores oficiales generales y almirantes, Sr. general de Ejército Juan Emilio Cheyre Espinosa, integrantes del ámbito académico de organismos públicos y privados, señores oficiales superiores y jefes, suboficial mayor de Ejército, invitados especiales.

Señoras y señores.

¿Cuál es el valor de la paz para los chilenos hoy? ¿Existe una relación entre la paz y el desarrollo? Como sabemos, el fin último de todo Estado es el bien común de su población. En otras palabras, el orden, la justicia, el bienestar y la paz de los chilenos. Para alcanzar este bien común, el Estado de Chile requiere el desarrollo equilibrado de sus tres elementos constitutivos: su territorio, su soberanía y, lo más importante, su población.

En tal sentido, la paz la construimos todos. ¡Es una responsabilidad compartida! Para alcanzarla y mantenerla en el tiempo, todos los chilenos tenemos la oportunidad de contribuir a ella desde nuestras realidades particulares. El Estado lo hace a través de su estructura política y un ordenamiento jurídico que permite obtener un adecuado grado de estabilidad y generar las condiciones de desarrollo, libertad e igualdad de oportunidades para la población. Por su parte,



las mujeres y hombres que integran nuestra sociedad, aportan a esta paz desde la vocación que inspira sus trabajos y oficios.

En este contexto, el Ejército ha contribuido desde siempre a la paz de Chile a través de aportes significativos a su territorio, soberanía y población.

Desde la perspectiva del territorio, por más de doscientos años, el Ejército, como parte del Estado de Chile, ha contribuido activamente a su conformación. Nuestro sentimiento de soldados chilenos está fuertemente arraigado a nuestra tierra y se identifica con nuestros símbolos patrios. Ser chilenos, es hablar de nuestra cordillera, de nuestro desierto, de nuestras islas, nuestro mar, nuestra Antártica y, por sobre todo, del patriotismo, tradiciones y emociones que nuestro territorio despierta en todos nosotros.

Durante el siglo XIX, los esfuerzos del Ejército en este ámbito se concentraron principalmente en consolidar nuestra independencia, marcar la presencia del Estado, y cooperar en el establecimiento de nuestros límites territoriales.

Posteriormente y, hasta el día de hoy, sus esfuerzos han estado abocados a la integración real de zonas no ocupadas efectivamente y que, producto de su ubicación, conformación, clima y accesibilidad, generan la necesidad que el Estado continúe trabajando para llegar a todos los chilenos.

En este aspecto, cómo no señalar el importante rol que, en la conformación de nuestro país, ha tenido el despliegue territorial de las unidades del Ejército. Ellas han sido muchas veces la cara visible del Estado, especialmente

en aquellas zonas más aisladas, desvinculadas de los centros de atracción y con escasas vías de comunicación. Así ha sucedido en lugares como Putre, Lonquimay, Chaitén, Puerto Aysén, Coyhaique, Cochrane, Villa O'Higgins, Punta Arenas y Porvenir, entre otros. En ellos, los esfuerzos institucionales han sido fundamentales para integrar estas localidades, ejercer soberanía y fomentar el desarrollo de la economía y de su población.

En este mismo sentido, el Cuerpo Militar del Trabajo ha constituido una herramienta fundamental del Estado de Chile en el esfuerzo por llegar hasta el último rincón de la patria con la finalidad de conectarla.

Sus hombres y mujeres se han desplegado por muchos años en zonas inhóspitas, de difícil acceso y en condiciones climáticas adversas, construyendo más de 2.000 kilómetros de caminos de penetración, 1.400 metros de puentes permanentes y semipermanentes, –lo que representa aproximadamente la distancia entre Antofagasta y Puerto Montt–, y un sinnúmero de rampas, aeródromos y muelles.



Territorio

Soberanía

Población





**1.400 puentes, 2.000 kms de caminos**

"Somos un Ejército que pertenece a todos los chilenos" 5

**Fuente:** Comandancia en Jefe del Ejército.



Nuestros soldados, han dejado su huella a lo largo y ancho de Chile. En el altiplano y las regiones del norte, sumando kilómetros a la "Ruta Andina" y a la "Ruta Costera Norte". Entre las Regiones del Biobío y Los Lagos, agregando vías en la "Ruta Costera Sur". En la Patagonia, abriendo caminos con la "Carretera Longitudinal Austral", y en los territorios australes de Tierra del Fuego, luchando contra la naturaleza para llegar a Puerto Williams.

El arduo y constante trabajo del Ejército de Chile, a través de su Cuerpo Militar del Trabajo, ha hecho posible la integración de una cantidad considerable de remotas localidades generando un impacto positivo en la vida económica, social y cultural de nuestros compatriotas que las habitan.



Fuente: Comandancia en Jefe del Ejército.

Desde la perspectiva de la soberanía, entendiéndose como la capacidad de un Estado para adoptar sus decisiones de manera independiente, el Ejército ha realizado permanentes contribuciones para garantizarla. En este sentido quiero ser muy claro, *¡la defensa de la soberanía de Chile y su integridad territorial, es nuestra misión principal!* Así lo demuestran los siguientes hechos de nuestra historia patria.



Fuente: Comandancia en Jefe del Ejército.

En los comienzos de nuestra vida republicana, nuestros límites continentales por el sur se consolidaron con la presencia del Ejército y la Armada que tomaron posesión del estrecho de Magallanes el año 1843, logrando con ello integrar un vasto territorio de gran valor estratégico y consolidándonos como el país más austral del mundo.

Posteriormente, durante la segunda mitad del siglo XIX, se fijaron nuestros límites por el norte, como consecuencia del sacrificio de miles compatriotas que no dudaron en responder al llamado de la patria que estaba siendo amenazada, para luchar en la Guerra del Pacífico.

El éxito alcanzado entre otros, por el general Manuel Baquedano González y miles de soldados desconocidos, permitió que se incorporaran a nuestra soberanía vastos y valiosos territorios de cuyas riquezas disfrutaban las actuales generaciones.

Más tarde, desde el inicio del siglo XX, los esfuerzos realizados por el Ejército, en conjunto con la Armada y Fuerza Aérea, han permitido que Chile ejerza soberanía en el territorio antártico.



En este sentido, es pertinente resaltar el hecho que la institución mantiene presencia militar desde 1948 de manera ininterrumpida, con la Base Antártica Libertador Bernardo O'Higgins, lo que, sumado al esfuerzo de las otras bases de las Fuerzas Armadas, ha permitido resguardar los intereses nacionales y simultáneamente, contribuir a la ciencia y a la conservación en este continente.

Otro ejemplo concreto del aporte que el Ejército ha realizado al desarrollo del país, es el hecho que todos hemos gozado de más de 140 años ininterrumpidos de paz. Este período, sin embargo, no ha estado exento de dificultades, pero debido a la capacidad del Estado y específicamente, a la calidad y entrenamiento del componente humano de las Fuerzas Armadas chilenas, se generó en 1974 y 1978 la disuasión necesaria que evitó la ocurrencia de agresiones externas.



**Fuente:** Comandancia en Jefe del Ejército.

Este clima de paz forma parte del legado que el Ejército junto a las otras instituciones de las Fuerzas Armadas, han entregado a sus compatriotas para hacer posible su pleno progreso y desarrollo.

Desde la perspectiva de la población, el Ejército destina la totalidad de sus medios al servicio de la sociedad, porque entiende que esta es su razón de ser. Existe un vínculo inseparable entre la institución y la sociedad a la que nos debemos, por cuanto los hombres y mujeres que la integran pertenecen a ella y voluntariamente han adherido a un modelo vocacional que les exige poner énfasis en sus deberes y renunciar a parte importante de sus derechos. Entendemos que la sociedad espera mucho de su Ejército. Es por esto que hacemos esfuerzos permanentes para cooperar al progreso, protección y cohesión de nuestra población.

Desde siempre, todas las capacidades de las Fuerzas Armadas en general, y del Ejército en particular, han sido puestas al servicio del país cada vez que se han necesitado en situaciones de emergencias y catástrofes para apoyar a nuestros compatriotas en la mitigación de sus efectos y en los esfuerzos de reconstrucción posteriores.

Así ocurrió con ocasión de los terremotos que afectaron a Valdivia en 1960, a la zona central del país en 1985 y luego el 2010, con el que asoló a Arica e Iquique en 2014 y el de Coquimbo en 2015.



**Fuente:** Comandancia en Jefe del Ejército.



También con los aluviones de Antofagasta en 1991, de Atacama en 2015 y de Coquimbo en 2017. Del mismo modo, con las erupciones volcánicas de Chaitén en 2008 y de Calbuco en 2015. Igualmente, con los devastadores efectos de los incendios de Torres del Paine en 2011, de Valparaíso en 2014 y del Maule en 2017.

El más claro ejemplo en el último tiempo de nuestro apoyo incondicional a la población, se refleja en el soporte brindado con ocasión de la actual pandemia de COVID-19. Fieles a su juramento, más de 16.000 efectivos desplegaron todos sus esfuerzos para apoyar a la población durante casi diecisiete meses, 24 horas al día, en tareas de atención y traslado de enfermos, vacunación y control del cumplimiento de medidas sanitarias. En términos concretos, esto se tradujo en la sanitización de más de 113 millones de metros cuadrados, el transporte aéreo de 2.956 personas y 50.000 kilos de carga sensible, el despliegue de 5 Puestos de Atención Militar Especializado (PAME), 38 módulos sanitarios y 10 contenedores en distintos lugares de Chile que permitieron atender a más de 60.000 compatriotas; y realizar un sinnúmero de otras tareas que permitieron contribuir a salvar sus vidas.



Territorio

Soberanía

**Población**



"Somos un Ejército que pertenece a todos los chilenos"

Fuente: Comandancia en Jefe del Ejército.

Otra forma en que el Ejército contribuye al desarrollo de la población es a través del Servicio Militar, entendiéndose este como la incorporación de jóvenes, mujeres y hombres, por un período determinado, para adquirir conocimientos, lograr capacidades y obtener un entrenamiento básico como soldado, quedando capacitado para participar activamente en la defensa de Chile y en el apoyo al país en caso de emergencias o catástrofes.

El 95% de quienes realizan el servicio militar lo hacen en el Ejército constituyéndose en un potente aporte que permite que la institución pueda cumplir con sus misiones constitucionales.

Así también, el servicio militar contribuye a la educación y progreso de esos jóvenes a través de la ejecución del programa de completación de estudios y de capacitaciones financiadas por el Estado, como también, mediante la entrega de valores, disciplina y tradiciones.

Miles son las familias que anualmente reconocen y agradecen la formación que la institución le ha entregado a sus hijos, valorando al Ejército como un importante "Vehículo de movilidad social".

El Ejército también realiza otras acciones en beneficio directo de la sociedad. En materia de salud, los hospitales militares de Santiago y Antofagasta ejecutan un permanente apoyo a la red de salud pública.

Asimismo, cuando existe alta demanda de prestaciones médicas no satisfechas, despliega el Hospital Militar de Campaña y Puestos de Atención Médica Especializada (PAME) para ayudar a



la autoridad de salud a mitigar las necesidades de las comunidades, especialmente de las más aisladas.

Para contribuir a la rehabilitación de personas con enfermedades neurofisiológicas a través del trabajo con caballos, unidades del Ejército realizan programas de hipoterapia de manera colaborativa con establecimientos educacionales y organizaciones especializadas. Estas actividades están destinadas a personas con enfermedades neurovegetativas, traumatológicas y discapacidad física y síquica, para ayudarlos a valerse por sí mismos y contribuir a incrementar su funcionalidad en sus actividades diarias.



**Fuente:** Comandancia en Jefe del Ejército.

En materia medioambiental, el Ejército está comprometido con su preservación, lo que beneficia a toda la sociedad. Esto se hace con la aplicación de acciones que permiten mejorar el desempeño ambiental a través de iniciativas de forestación y, reducir el impacto ambiental negativo implementando políticas y medidas para el control de residuos, emisiones y descargas de elementos contaminantes y, el uso eficiente de la energía y del agua.

La institución también efectúa diversas actividades para apoyar a la comunidad científica, destacándose especialmente, la que se realiza por medio del Centro de Asuntos Antárticos del Ejército y la Base O'Higgins, contribuyendo a su vez con la Política Antártica Nacional. Es así que se han suscrito diversos convenios de cooperación científica con organismos nacionales y extranjeros para permitir y generar investigación multidisciplinaria en el territorio antártico.

Todo lo anterior permite avanzar en los esfuerzos nacionales para fortalecer la participación de Chile en esta materia, promover la ciencia, la educación y fortalecer a la Región de Magallanes y Antártica Chilena, como puerta de entrada a dicho territorio.

El Ejército realiza acciones que lo destacan a nivel público y privado en materia de inclusión e igualdad. Toda persona –sin distinción– puede integrar sus filas para servir a Chile y a su gente, en la medida que posea una salud compatible y cumpla con los requisitos reglamentarios, según categoría y modalidad de ingreso, propios de la naturaleza y exigencias de la carrera militar.



**Fuente:** Comandancia en Jefe del Ejército.



En igualdad de género, hemos avanzado enormemente abriendo espacios para la proyección profesional de la mujer. En la actualidad, ellas pueden optar a cualquier arma, servicio y especialización institucional. Además, la mujer siempre ha tenido igualdad de sueldo y posee las mismas garantías que su par masculino, ante las mismas condiciones profesionales.

A la vez, somos coherentes con las políticas públicas en materias de acoso sexual, acoso laboral, violencia intrafamiliar y clima laboral en la organización. En tal sentido la institución ha establecido procedimientos claros para fortalecer el respeto, la dignidad, la confianza y la protección del personal desde una perspectiva integral, lo que ha contribuido a cautelar un ambiente laboral favorable al desarrollo personal y profesional de sus integrantes.

y controlar que las actuaciones de los organismos que constituyen la estructura del Ejército y las personas que lo integran, se ajusten al cumplimiento estricto de sus misiones y con apego a las normas referidas a probidad y transparencia.

En otro ámbito, nos hemos hecho cargo de las exigencias que impone la sociedad y la realidad actual, al implementar a partir de este año, un nuevo sistema de ingreso único a la Escuela Militar y Escuela de Suboficiales, que busca facilitar la incorporación a la institución. Esto permite optimizar la transparencia del proceso de postulación y reconocer de mejor forma las capacidades personales de los postulantes.

Esta iniciativa es coherente con la cultura organizacional institucional centrada en el mérito, que premia el esfuerzo de sus integrantes. Esto ha fomentado el desarrollo profesional de generaciones de chilenos, al permitirles acceder a nuevas oportunidades, cooperando con ello a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.



Fuente: Comandancia en Jefe del Ejército.

También entendemos que aportamos al desarrollo del país cuando empleamos eficientemente los recursos que el Estado nos entrega para el desarrollo de nuestras misiones constitucionales. Por tal razón, se implementó y se puso en funcionamiento el modelo de prevención de delitos, ya que la institución tiene el imperativo legal y ético de tomar todas las medidas que permitan verificar



Fuente: Comandancia en Jefe del Ejército.

En otra materia, la institución realiza anualmente el *Plan Septiembre Amigo* con motivo



de la conmemoración del mes de la Patria y las Glorias del Ejército. En esta actividad se ponen sus capacidades polifuncionales a disposición de la sociedad, mediante la realización de operativos de ayuda a comunidades aisladas o rezagadas del país para apoyarlas en solucionar sus necesidades más urgentes de medicina general, oftalmología, odontología y veterinaria.

Asimismo, se realizan charlas de higiene ambiental, reparaciones de viviendas y escuelas, presentaciones de bandas, actividades para niños y donaciones voluntarias de material educativo aportados por los miembros del Ejército. En términos concretos, entre 2017 y 2021 se realizaron más de 13.000 atenciones en beneficio de la sociedad.



**Fuente:** Comandancia en Jefe del Ejército.

Además de las ya señaladas, realizamos otras actividades en apoyo a nuestra población, entre las que se pueden destacar: el desminado humanitario; el rescate de personas extraviadas; el resguardo de los actos eleccionarios; la promoción y difusión del patrimonio cultural y de las prácticas deportivas; el desarrollo productivo y tecnológico; y el apoyo en telecomunicaciones en situaciones de emergencia y catástrofes.

Como es posible apreciar, es indispensable que, junto al rol principal del Ejército en el área de la defensa, se continúe generando el bien intangible de la paz, y así seguir colaborando al desarrollo y progreso de Chile.

Las acciones que he descrito, dan cuenta de los esfuerzos permanentes que ha hecho no solo el Ejército, sino que también nuestras instituciones hermanas de la Armada y Fuerza Aérea de Chile desde la perspectiva de su territorio, su soberanía y su población, para contribuir a la paz y estabilidad de Chile, con el propósito de garantizar la seguridad que se requiere para impulsar todo proyecto de desarrollo nacional.



**Fuente:** Comandancia en Jefe del Ejército.

El Ejército de Chile tiene el orgullo de ser una de las instituciones permanentes del Estado. Durante los más de doscientos años de su vida republicana, ha hecho sentir su presencia en los principales hitos de su trayectoria política, económica y social. Esto se ha visto reflejado en el consistente aporte que ha brindado al país a lo largo de su historia y al fortalecimiento del sentimiento de ser chilenos.

Sabemos que la sociedad espera mucho de su Ejército. También, que el tiempo nos continuará



presentando a las Fuerzas Armadas desafíos importantes. Es por esto que reitero nuestra vocación de servicio y compromiso a realizar esfuerzos mancomunados para mantener la senda de progreso que Chile y su gente se merece teniendo siempre presente que *¡Somos un Ejército que pertenece a todos los chilenos!*

Muchas gracias.



**Fuente:** Comandancia en Jefe del Ejército.

# El mérito y la igualdad de oportunidades en la sociedad a través del Ejército

General de División Osvaldo Vallejos Martínez<sup>1</sup>

## Resumen

El entonces Comandante del Comando de Educación y Doctrina, de vasta experiencia en la instrucción, entrenamiento y docencia en Chile y en el extranjero presentó algunas reflexiones y un detallado análisis de los aportes que hace el Ejército de Chile a la sociedad a través de un enfoque en el ser humano como un actor relevante en los cambios transformadores implementados, basados en el mérito e igualdad de oportunidades como las condicionantes y agentes que permiten la movilidad social. Por otra parte, se destaca el rol desarrollado con el contingente del servicio militar para optimizar los niveles de educación y capacitación, entregando un ciudadano más completo a la sociedad en lo laboral, además de robustecer sus valores.

## Abstract

The former Command of Chairman of Education and Doctrine development, counts with a large experience into the field of instruction, training, and education in Chile and internationally. In this presentation, he shared some reflections and a detailed analysis about the contribution of the Chilean Army to the society through the employment of a human centered focus to stress the role of human as the main actor for changes based on merit and opportunities equality. Those both factors, in the

1 Oficial de Estado Mayor del arma de Infantería. Licenciado en Ciencias Militares y Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica en la Academia de Guerra del Ejército. Graduado del Curso de Estado Mayor en el U.S. Army Command and General Staff College, en EE.UU. de América. Master in Strategic Studies en el U.S. Army War College, en EE.UU. de América. Diplomado en Administración y Gestión de Recursos de Defensa de la Universidad del Desarrollo. Diplomado en Administración de Proyectos de la Academia Politécnica Militar. Diplomado en Doctrina Operacional de la Academia de Guerra. Profesor Militar de Academia en las asignaturas de "Táctica y Operaciones" e "Historia Militar y Estrategia". Graduado del "Platoon Commander Battle Course" en el Ejército del Reino Unido. Se desempeñó como comandante del Comando de Educación y Doctrina del Ejército (CEDOC) el año 2021.



### Palabras clave

Mérito  
Igualdad  
Servicio Militar  
Capacitación  
Movilidad social

### Keywords

Merit  
Equality  
Military service  
Training  
Social mobility



*perspective of the analysis are the inherent conditions and agents that will allow the social mobility and social changes as well. This work also goes deeply about the role model development with the military contingent at the military service to enhance the educational and personnel training levels, with the purpose of deliver a working and social accurate citizen with strong values.*

Muy buenos días a todos, quiero, en primera instancia, agradecer esta oportunidad que constituye un honor para quien habla, de poder exponer y reflexionar con ustedes un tema de tanta importancia, como es el aporte de la institución a la sociedad, especialmente a través del reconocimiento al mérito y la igualdad de oportunidades.

Y quiero partir esta exposición, llevándolos a una situación simulada, a una experiencia que cada uno de ustedes puede haber experimentado. Los quiero llevar a un día de semana o fin de semana cualquiera y que uno de sus hijos o hijas de 17, de 18 años, se acerca y les manifiesta: papá, mamá, "he decidido ser" o "he decidido postular" a la carrera que ustedes quieran o que hayan tenido la experiencia personal.

En ese minuto, les puedo asegurar que quienes somos padres, podemos enfrentar a nuestros hijos llenos de sueños, de esperanzas, de aventura, porque eso es lo que los motiva seguramente en ese momento. Pero la mirada de los padres y madres normalmente son bastante más pragmáticas y el padre quizás ya no está pensando en la aventura, en esos sueños, sino está pensando en cuánto dura la carrera, dónde se imparte, cuánto va a costar, el nivel de opciones de trabajo que nuestro hijo o hija va a tener cuando se reciba, si va a tener opciones de capacitación en Chile o en el extranjero; pero probablemente son pocos quienes en esa circunstancia –que puede ser muy real para cualquiera de los que estamos aquí– pensó: y esto que acaba de decir mi hijo o

hija que está eligiendo para tu futuro *¿cuál va a ser su aporte a la sociedad?*

No siempre pensamos en nuestras vidas, cuál va a ser nuestro aporte a la sociedad, por eso hoy vamos a reflexionar sobre eso, cómo cada integrante de la sociedad puede y debe aportar, cómo el Ejército aporta a la sociedad y, en particular, cómo lo hacemos a través de sus procesos de preparación de la fuerza, nuestra función natural e inspiracional, a base del mérito y la igualdad de oportunidades.

Quiero seguir con otra reflexión que dice relación con *¿cuál es el rol del Ejército con la sociedad?*, tema que ya introdujo el comandante en jefe y que yo también quiero insistir en que el Ejército de Chile, efectivamente se nutre, sirve, se entrega, se debe, se inserta, es decir, es un integrante como muchos otros componentes de la sociedad que cumplimos diferentes roles para convivir, para sobrevivir, para conllevar actividades para crecer, para producir, para progresar.

En esta audiencia están presentes valiosos actores de nuestra sociedad de diferentes ámbitos, de la política, de la academia, de las ciencias, de las artes, de la defensa. Pero no tengo dudas que todos podemos llegar a un punto en común y que nuestro objetivo es hacer de Chile un mejor lugar para vivir en paz y bienestar.

Paz y bienestar parecen bienes intangibles, los que se aprecian y se valoran cuando no se tienen o cuando se peligran perderlos. *¿En qué se transforma*



esa paz y ese bienestar?, se debiesen transformar en seguridad, en felicidad, en calidad de vida, en tener las condiciones y los ambientes para prosperar. La paz es condición imprescindible para el bienestar, por lo tanto, es una responsabilidad de todos los actores, no solo de las Fuerzas Armadas, ni exclusiva del Ejército. Aun así, ya establecido este objetivo común, es preciso señalar que hay diferencias respecto a las formas de contribuir al logro de este objetivo, fundamentalmente diferencias que podemos asociar a las distintas funciones que cada uno desempeña, y que tienen instrumentos característicos asociados que permiten el cumplimiento de cada tarea, según el rol que se tiene.

Nosotros tenemos el recurso más valioso, las personas, como también tenemos sistemas de armas, la doctrina y el entrenamiento. Los invito a pensar cuáles son sus instrumentos en el área que cada uno de ustedes se desempeña.

El escenario actual es volátil, incierto, complejo y ambiguo, golpeado además por los profundos efectos de la pandemia, derivada del COVID-19; estos elementos entre otros nos han obligado a responder y seguir cooperando de la mejor forma posible para enfrentar estos desafíos y nuevos escenarios, de manera tal de generar condiciones para lograr que nuestra sociedad, a la que también pertenecemos, pueda vivir en un estado permanente de bienestar, "bien estar". Como sea, el Ejército no es distinto, es parte del Estado, somos un actor más que pretende e intenta contribuir y promover el bien común de nuestra sociedad.

Para ello, creemos que una forma directa de aportar este bienestar, es a través de una adecuada preparación de la fuerza, es decir, aquella formación que recibe todo hombre o mujer que integra la institución, desarrollando y potenciando

habilidades y competencias que estimamos son indispensables para enfrentar el complejo mundo de nuestra función militar. Pero también existe una manera indirecta, con profundas implicancias desde el punto de vista humano, ya que somos una instancia o alternativa que permite un flujo circular transformador que favorece la realización profesional, personal y familiar de aquellos individuos quienes, motivados por su vocación de servicio y entrega, ingresan a la institución para servir a la patria, debiendo distinguir entre quienes lo hacemos para continuar una carrera militar profesional en el Ejército y quienes por diferentes circunstancias, o en cumplimiento de una ley, se integran también en forma temporal a la institución, como es el caso del servicio militar o los soldados de tropa profesional.

Por lo tanto, podemos aseverar que la institución junto con satisfacer la vocación de servicio de quienes la integramos, ofrece una valiosa oportunidad de crecimiento y desarrollo que se alinea con la responsabilidad que fija la Constitución de la república al Estado de Chile, es decir, de manera indirecta se aporta al bienestar de la sociedad, formando integralmente a hombres y mujeres para su desempeño en beneficio de esta.



Fuente: Presentación GDD Vallejos.



## ¿Por qué un flujo circular transformador?

En este diagrama, ustedes pueden apreciar que existe una interdependencia importante entre los distintos actores y las funciones que cada uno de ellos realiza para lograr ese bienestar, eso refleja que nos necesitamos unos con otros y juntos podemos construir una mejor sociedad. En ese contexto, el aporte del Ejército es potenciar un conjunto de oportunidades que reconozca el mérito y el talento de nuestras personas.

La tercera gran reflexión ahora, conociendo el objetivo común y este conjunto de oportunidades, es preguntarnos *¿cómo generamos entonces estas oportunidades para hacer prevalecer el mérito?*, que es el tema central de esta breve exposición.

Tal como señaló el comandante en jefe en sus palabras iniciales, el Ejército de Chile tiene abiertas sus puertas para que toda persona que esté motivada por su vocación de servicio, quiera servir a Chile a través del Ejército, debiendo para ello, postular a cargos conforme a perfiles establecidos y a títulos requeridos, en el caso de optar al ingreso a la planta institucional como oficial o suboficial, proceso en el que me centraré en esta parte.

Se ha avanzado en una serie de ajustes en beneficio de un proceso que mejore su transparencia y su objetividad. Pero, *¿por qué hablamos del mérito?*, *¿qué nos inspira para hablar del mérito?*

Hay una realidad actual que ha venido evolucionando, que ha cambiado con los tiempos, pero por sobre esta hay una fuerza inspiradora histórica que nos ilumina.

Como ustedes saben cuando el Padre de la Patria fundó la Escuela Militar en el mes de marzo de

1817, estableció el mérito como uno de los criterios fundamentales para garantizar la idoneidad de quienes quisieran integrar las filas institucionales; este como un requisito atribuible al valor específico de las personas que las hacen dignas de ser reconocidas.

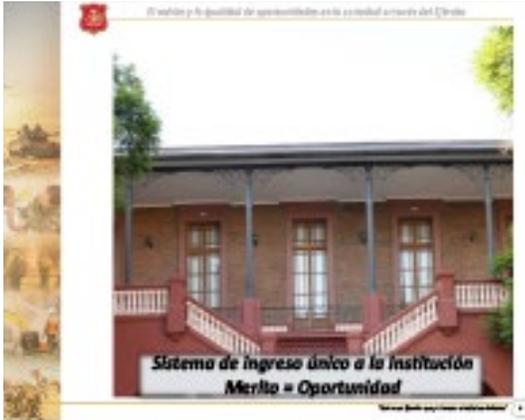
**“Para ser oficial, no se exigen más pruebas de nobleza que las verdaderas que forman el mérito, la virtud y el patriotismo”**

Hoy esta concepción no ha quedado atrás, nos sigue acompañando y guiando, para que esa búsqueda del general Bernardo O’Higgins dé un orden que garantice que todos, sin distinción, tengamos las oportunidades y derechos requeridos por los ciudadanos, no solo sus talentos sino que también sus competencias, su disposición y vocación de servicio para ser incorporados a la institución, tanto a los procesos de admisión institucional, como en la formación y desarrollo mismo, durante la carrera militar. Y es así que, en la actualidad, más de 5.000 jóvenes anualmente postulan al Ejército de Chile, rindiendo pruebas físicas, psicológicas, médicas y académicas como parte de un proceso de selección objetivo y transparente.

Para este año se implementó –y voy a profundizar el tema que mencionó el comandante en jefe del Ejército– el *nuevo sistema de ingreso único*, con una gráfica que es inspiradora, donde tenemos jóvenes de diferentes géneros que van a ser oficiales y suboficiales del Ejército, caminando juntos con una mirada, un sentido y un objetivo común. Esto permitirá privilegiar con mayor fuerza el mérito, atendiendo las capacidades y preferencias individuales de los interesados, quienes comienzan su formación castrense aspirando a



ser oficiales o suboficiales sobre la base de una visión integradora con la sociedad.



Fuente: Presentación GDD Vallejos.

Se mantiene la postulación tradicional a cada una de las escuelas por separado, pero hemos creado la postulación que se integra y que acoge a quienes, poseyendo interés y vocación, están dispuestos a ingresar a cualquiera de los dos institutos de acuerdo a su rendimiento en el proceso de admisión, pero siempre con el objetivo de integrarse a la institución para servir a la patria.

El espíritu de esta iniciativa, es posicionar al Ejército como una institución que no discrimina, otorgando a quienes cumplan con los requisitos establecidos, la posibilidad de ingresar a la Escuela Militar, teniendo la opción de optar a becas, premiando de esta manera el mérito en este nuevo proceso de homologación para las escuelas matrices, y me refiero específicamente a la Escuela Militar porque mantiene un arancel; distinta es la situación de la Escuela de Suboficiales que hasta el día de hoy es gratuita.

Paralelamente, se instauró un sistema de reconocimiento que permite a aquellos alumnos de mejor rendimiento en su primer año de formación de la

Escuela de Suboficiales, continuar con su preparación en la Escuela Militar, que es la formadora de los futuros oficiales del Ejército.

## Algunos testimonios

*“Tengo 21 años y en el año 2018 ingresé al Ejército a través de la Escuela de Suboficiales, año en el cual obtuve la primera antigüedad de mi promoción, al año siguiente continué mis estudios en la Escuela de Aviación del Ejército, lugar donde decidí postular a la Escuela Militar. Finalizando el año 2019 egresé de la Escuela de Suboficiales para, posteriormente, desempeñarme como mecánico especialista de aviación en helicópteros Cougar. Luego ingresé a la Escuela Militar, donde actualmente tengo la segunda antigüedad de mi promoción de 190 alumnos y, debido a mi buen rendimiento, fui becada con aproximadamente el 70% del arancel, lo que significa una gran ayuda para mí y así continuar con mis estudios para ser oficial de Ejército”.*



Fuente: Presentación GDD Vallejos.

*“Tengo 19 años, actualmente curso mi primer año de formación para ser suboficial de Ejército, tengo el primer puesto de mi curso de 490 alumnos aproximadamente. Hoy me encuentro en proceso de*

*obtención de la beca Escuela Militar, que me permitirá continuar mi formación como oficial de Ejército de manera gratuita”.*



**Fuente:** Presentación GDD Vallejos.

Estos primeros testimonios dan fe de como el mérito frente a las oportunidades generan el crecimiento y la realización de nuestros jóvenes y con ellos, la felicidad de sus familias. A modo de ejemplo, les puedo contar que más del 60% de los padres de los alumnos de la Escuela Militar que hoy cursa el primer año de escuela no poseen título profesional, el 60% incluyendo el padre y la madre. Sus hijos en 4 años van a obtener un título profesional de oficial de Ejército y en un quinto año de formación en las escuelas de las armas y de los servicios van a optar a la licenciatura acorde a la especialidad que hayan escogido. En el caso de la Escuela de Suboficiales en dos años más, sus hijos van a recibir un título técnico profesional y el grado de cabo de Ejército.

Otro aspecto destacable a mencionar de este sistema de ingreso único y de los nuevos procesos de ingreso a las escuelas matrices, es mencionar la integración de nuestros descendientes de pueblos originarios. El nuevo sistema de ingreso asigna un 2% de vacantes exclusivas para quienes provengan de estos pueblos originarios en ambas escuelas

matrices. A modo de ejemplo, en la actualidad la Escuela Militar tiene 13 descendientes y la Escuela de Suboficiales cerca de 88, vale decir, prácticamente tenemos hoy día 100 alumnos representantes directos de las diferentes etnias de nuestro país, entre aymara, diaguíta, kawésqar y, principalmente, mapuche.

*“Soy descendiente directo de la etnia mapuche, ingresé al Ejército el año 2000 a través del servicio militar obligatorio. Durante mi carrera he tenido diferentes oportunidades de desarrollo, por ejemplo, soy paracaidista y también tuve la posibilidad de capacitarme en EE.UU. como comandante de pequeña unidad, hoy me siento orgulloso de haber tomado la decisión de ingresar al Ejército de Chile”.*



**Fuente:** Presentación GDD Vallejos.

*“Soy teniente coronel, de origen Rapa Nui, ingresé al Ejército de Chile en el año 1993, llevo 28 años de servicio en la institución. Durante mi carrera me he podido desarrollar profesionalmente obteniendo distintas especialidades y competencias, como por ejemplo, guerra electrónica, profesor militar y paracaidista, además soy oficial de Estado Mayor y actualmente me desempeño en la Dirección de Operaciones del Ejército. Mi experiencia trabajando en mi país por el Ejército de Chile ha sido muy buena”.*



### TESTIMONIO TCL HUMBERTO PAKOMIO DONOSO



**Fuente:** Presentación PPT GDD Vallejos.

Como pudieron ver en nuestros testimonios, este respeto de integración no es nuevo, no solo son los casi 100 alumnos que mencioné inicialmente, sino que también nuestro oficiales y suboficiales que ya tienen más de 20 años de servicio o el teniente coronel Pakomio que tiene casi 30 años de servicio; ellos se han desarrollado en la carrera militar como también otro centenar de jóvenes, que a través del servicio militar obligatorio o como soldados de tropa también han encontrado en nuestras filas una oportunidad de crecimiento y realizaciones.

La institución pone a disposición múltiples instancias de formación integral y de perfeccionamiento, cuyo efecto final trasciende lo militar, ya que lo que aspiramos como institución es poder aportar desde nuestra vereda al desarrollo de nuestra sociedad, mejorando la calidad de vida de quienes sirven en la institución y de su entorno más cercano que es la familia, así damos sentido al flujo circular transformador que les mencioné inicialmente.

Nos sentimos orgullosos de constituir un instrumento transparente de movilidad social y de integridad a nuestros pueblos originarios;

orgullosos de ser una instancia válida de cambiar para mejor la vida de muchas personas.

Por otra parte, estamos convencidos también que la educación es sin duda el agente más importante para generar cambios positivos en la calidad de vida de las personas; al respecto hacemos la siguiente reflexión *¿cómo nuestra formación militar genera aportes concretos a la sociedad?*

Mencionamos inicialmente que había una carrera permanente para aquellos que ingresamos a la institución; con un estilo de vida y desarrollo durante 30, 35 o 40 años, como también hay otra instancia que es a través de quienes en forma esporádica, ya sea a través del servicio militar o soldado de tropa están un período más corto. Estos procesos se agrupan en una función denominada Preparación y eso involucra la docencia, la instrucción, la capacitación y el entrenamiento. Para quienes siguen una carrera militar, esta preparación es sistémica a lo largo de los años, acorde a su madurez profesional, a su experiencia y, por cierto, a las competencias requeridas para la función que desarrollan.

No quiero profundizar en los grados ni en la cantidad de años, lo que quiero expresar con esto, primero es que los oficiales en la línea superior en los diferentes años y grados durante los 30 o 40 años, tenemos la opción de prepararnos con un promedio mínimo de 9 años, quienes son oficiales de Estado Mayor, y de 10 años quienes son ingenieros politécnicos.

En el caso de los suboficiales, un mínimo de 6 años entre los años de la Escuela de Suboficiales y los cursos de formación o de requisito. Quiero destacar que hay un nivel profesional



para los oficiales, como un nivel técnico profesional para los suboficiales y eso es una clara expresión de la división social del trabajo. Por otra parte, destacar que las escuelas matrices representan la base de la formación integral, con un énfasis en lo valórico y en lo científico.

En las escuelas matrices, en el caso de los oficiales significa que antes de que el oficial egrese para servir a la fuerza terrestre, su formación y preparación dura 5 años, 4 años en la Escuela Militar más 1 año en la escuela de armas y servicios para su especialización. Y en el caso de los suboficiales, la Escuela de Suboficiales con su nuevo plan Rebolledo, ya no es solamente 2 años de formación, sino que ahora la Escuela de Suboficiales dura 2 años en su sede en Maipú, y egresan con el grado de Cabo y hacen un tercer año de formación específica como cabos en la especialidad que hayan elegido, es decir, nuestros suboficiales antes de llegar a servir a la fuerza terrestre, se preparan 3 años completos.

A lo largo de la carrera militar, entonces, se combinan los cursos de especialización, la docencia, la capacitación y el entrenamiento, en un proceso progresivo acorde a la experiencia, madurez del personal y a las competencias que la institución requiere.

Finalmente, es importante mencionar que la homologación de ambas escuelas y la acreditación que nuestros institutos matrices hacen ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), valida los procesos ante la ley, incluida la Academia Politécnica Militar y la Academia de Guerra.

La Academia Politécnica Militar, en octubre de 2021, recibió el informe final de la CNA donde

nos entregan 4 años de validación y acreditación y en el caso de la Academia de Guerra, estamos enfrentando el proceso de evaluación de pares que es una de las partes más importantes del proceso de acreditación de nuestro instituto formador en los especialistas primarios de Estado Mayor.

También es importante mencionar que existe la cartilla al mérito, una cartilla doctrinaria institucional, que es un instrumento que norma y regula el reconocimiento que se otorga a todos los integrantes de la institución que van recorriendo cada uno de sus respectivos caminos. Este sistema de preparación nos permite formar personas íntegras, con carácter, autónomas, respetuosas, capaces de trabajar en equipo y adaptarse a los distintos escenarios que deban enfrentar, cuya última expresión es la guerra, el conflicto en la cual toda su preparación es puesta a prueba y obviamente no se puede fallar.

El énfasis que ha puesto la institución está en nuestra formación valórica y en los avances tecnológicos, los que están inspirados en principios trascendentes que se orientan al bien común más allá de las tendencias. Fundamentalmente cultivamos entre otras la lealtad, el honor y el espíritu de servicio. La forma directa que es lo que yo acabo de mencionar a través de la carrera militar regular, ocurre cuando nuestro personal al ser capacitado en Chile o en el extranjero, desempeña su función militar, no obstante pareciera que al cumplir esta, estuviésemos ajenos al aporte a la sociedad, sin embargo, quiero llevarlos a unos breves y cortos ejemplos donde podrán ver cómo nuestra preparación en la función militar está en directo aporte a la sociedad.



Si damos un ejemplo numérico, desde el año 2016 a la fecha se han capacitado en el extranjero más de 1.200 oficiales y suboficiales e incluso soldados de tropa y empleados civiles, lo que se traduce obviamente, en una transferencia directa y aplicada, ese es el concepto que quiero desarrollar, la transferencia de la función militar directa y aplicada y para eso podemos revisar algunos breves ejemplos a través de las áreas de misión, que son las que establece nuestra política de defensa. En estas áreas de misión, nos podemos dar cuenta que hace menos de un mes finalizó el estado de excepción constitucional en todo Chile y en muchas de las jefaturas de defensa nacional estaban desplegados oficiales y suboficiales del Ejército, ahí aplicaban y compartían lo aprendido durante toda la capacitación y el entrenamiento que han recibido en la formación regular para nuestra función militar, pero el efecto directo era sobre las personas, sobre la comunidad, y las resoluciones que se tomaban y la asesoría que se entregó fue en directa proporción y en directo beneficio del grupo humano donde se estaba actuando en las diferentes regiones, en las diferentes comunidades.

Si nos vamos a otras áreas de misión, podemos mencionar, por ejemplo, que el área más gravitante para el Ejército sin duda es el área de la defensa, de la soberanía e integridad territorial y en ese caso, además de la disuasión, podemos señalar a modo de ejemplo como nuestra Academia Politécnica Militar durante el presente año está desarrollando el primer diplomado conducente a un magíster en ciberdefensa, aportando los primeros especialistas

para formar una masa crítica que permitirá desarrollar con mayor profundidad la doctrina de ciberdefensa de nivel Estado.



Fuente: Presentación GDD Vallejos.

La Academia de Guerra por su parte, desarrolla anualmente diferentes ejercicios o juegos de guerra interagenciales en los que comparte con la ONEMI o municipios de diferentes regiones del país, todo el manejo y control de catástrofes.

Si revisamos un ejemplo más, podemos ver como en el caso de la seguridad o intereses territoriales nuestras unidades militares están realizando operaciones en el norte del país, en la frontera, como la *Operación Jarkaña*.<sup>2</sup>

De esta forma, luego de concluir los distintos procesos de formación para oficiales y suboficiales, revisemos rápidamente como en aquellos que se forman en la institución y que no son de carácter permanente, el servicio militar y los soldados de tropa también lo reciben. Como estos miles de jóvenes ingresan cumpliendo una ley o permanecen en forma esporádica, pero

2 Jarkaña, "detener" en lengua aymara, es la operación en que los integrantes de la institución colaboran con Carabineros y PDI en el control fronterizo y resguardo a la población mediante patrullajes. Fuente <https://www.ejercito.cl>.

finalmente su aporte se traduce en un aporte a la sociedad. Así como mencionamos, ambos sistemas de preparación militar son fuentes generadoras de postulantes voluntarios a las escuelas matrices y, a modo de estadística, podemos señalarles que el Ejército se nutre de la sociedad y en este caso el servicio militar, es una fuente generadora de vocaciones muy importante. De un modo muy diferente a como fue hace 20 o 30 años atrás, "hoy el 16% de nuestros alumnos de la Escuela Militar proviene del servicio militar obligatorio y en el caso de la Escuela de Suboficiales el 73% de los alumnos son del mismo origen", por lo tanto, estas dos líneas nos nutren de un valioso aporte vocacional.

Pero quiero analizar, también, otros elementos que sirven para valorar el aporte a la sociedad a través de la institución, que entrega más conocimiento y capacitación al ciudadano.

Aquí, comparto algunas estadísticas: en los últimos 10 años han nivelado estudios casi 50.000 jóvenes completando 3° - 4° y 1° - 2° de Enseñanza Media; y en el caso de la capacitación, más de 40.000 jóvenes han recibido capacitaciones como guardias de seguridad, mecánica automotriz, gastronomía, gasfitería y que eso obviamente tiene un efecto sobre su vida y la de sus familias dentro y fuera de la institución.

## Al respecto les presento algunos testimonios

*"Soy soldado dragoneante, tengo la edad de 24 años, ingresé al Ejército en el año 2015 como soldado conscripto a la Escuela de Infantería con 17 años de edad, esto me sirvió para poder tener mi 3° y 4° año de enseñanza media. Culminado mi*

*servicio militar postulé a la Escuela de Suboficiales quedando aceptado, donde a mediados de año tuve que retirarme por problemas familiares. Gracias a las herramientas que me entregó el Ejército pude estudiar ingeniería mecánica automotriz y autotróica en la sede de DUOC – Universidad Católica de San Bernardo, titulándome como ingeniero en mecánica automotriz en el año 2020; pero la vocación militar fue más fuerte y decidí reincorporarme a la Escuela de Suboficiales y actualmente me encuentro cursando mi primer año como soldado dragoneante".*



Fuente: Presentación GDD Vallejos

*"Soy Soldado Dragoneante, tengo 23 años e ingresé al Ejército en el año 2017 a través del servicio militar, lo cual me sirvió bastante porque pude encontrar mi vocación y nivelar mis estudios de enseñanza media. Una vez terminado mi servicio militar, estudié una carrera civil, soy técnico jurídico. Gracias a mis estudios y el amor que siento por mi patria reingresé al Ejército el año 2020 como soldado de tropa profesional en la unidad Centro Médico Militar Cordillera, ese mismo año postulé a la Escuela de Suboficiales quedando con éxito. Actualmente soy soldado dragoneante lo que significa que estoy cursando mi primer año de formación como futura suboficial de Ejército".*



Fuente: Presentación PPT GDD Vallejos.

*“Soy cadete y tengo 24 años, ingresé al Ejército el año 2015 como soldado conscripto, gracias al sistema de nivelación de estudios del Ejército, pude culminar mi 4º medio y además capacitarme como ayudante de mecánico, lo que me permitió trabajar en distintos lugares durante mi vida civil. En el año 2019 ingresé a estudiar derecho en la Universidad de Santiago y mientras cursaba mi segundo año decidí postular a la Escuela Militar para continuar con mi verdadera vocación, actualmente me encuentro cursando primer año de escuela.”*



Fuente: Presentación GDD Vallejos.

Como pueden apreciar las potencialidades de nuestros jóvenes les permite quedarse en la institución y retornar a ella después de experiencias en

la vida civil o de pleno proyectarse en la vida civil, esto lo entendemos como un círculo virtuoso en este flujo circular formador que hemos mencionado, que nos entrega la posibilidad de mejorar la calidad de vida del individuo y de sus familias y de manera transversal contribuir a la sociedad.

Finalmente, para terminar esta ponencia, me gustaría compartir con ustedes, las reflexiones finales.

La primera conclusión de la encuesta de bienestar social 2021, a nivel nacional, establece que en Chile existe una desigual distribución de las oportunidades, afectando ámbitos claves del bienestar, por eso hoy hablamos del mérito y poder generar igualdad de condiciones que avancen con los tiempos, con un ofrecimiento de un conjunto de oportunidades sin discriminaciones arbitrarias y teniendo presente siempre que el mérito no aplica por sí solo, sino que aplica en conjunción con la entrega.

En el año 2017 la encuesta CASEN estableció que cerca de 5 millones de adultos no habían terminado su educación escolar. El Ejército espera seguir aportando a que esta cifra sea cada vez menor.

A través de la preparación, la educación y el entrenamiento, el Ejército entrega las herramientas profesionales, técnicas y valóricas a sus integrantes de carrera militar o transitoria, para mejorar su calidad de vida y aportar competencias a la sociedad. Para eso estamos comprometidos con el progreso del país sin desnaturalizar la función militar, con un sentido de deber y comunión con las necesidades de la sociedad y poniendo todas nuestras capacidades y experiencias al servicio de Chile, siendo de esta forma, coherente con lo que nos define en esencia como institución, como es nuestro espíritu de servicio y entrega con



nuestra sociedad. Aun reconociendo ese sublime compromiso, sabemos que todos los procesos son perfectibles, pero el sabernos imperfectos es el desafío diario de mejorar cada día.

El Ejército de Chile es parte integrante de la sociedad; Camila, Martín, Francisco, Humberto, todos ellos son el testimonio actual y real que representan a todos los demás quienes somos hijos de la misma sociedad, quienes estamos entregando lo mejor de cada uno, renunciando a la comodidad de tantas cosas, pero con vocación, convicción y voluntad absoluta, por lo tanto, si a esas vocaciones sumamos las oportunidades para crecer de acuerdo al mérito, se seguirán generando talentos que virtuosamente retornamos lo mejor de nosotros a la misma sociedad que nos vio nacer.

La propia política de defensa nacional de Chile, publicada en el mes de mayo del presente año 2021 lo declara, Chile es un país que aspira a vivir en paz, también de manera más directa e intangible, queremos ser un Ejército que aporta al bienestar emocional de los chilenos, colaborando en la construcción de una sociedad que viva en paz. En ese contexto, cuando nuestro objetivo común es la paz y el bienestar de nuestra sociedad, sabemos que si trabajamos juntos y aunamos esfuerzos, obtendremos mejores resultados y ese es quizás nuestro mayor desafío, pero también nuestro mayor anhelo que enfrentemos el bienestar, la seguridad y tranquilidad de Chile con un trabajo mancomunado y para eso creemos que el mejor camino es "ser uno solo".

Muchas gracias.

# “Políticas públicas de inclusión e igualdad de género y el Ejército”

Karla Rubilar Barahona <sup>1</sup>

## Resumen

En su exposición, la entonces ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, realizó un análisis de las acciones adoptadas por el Ejército de Chile en su historia, entregando una visión contingente en temas como la integración desde el punto de vista de las mujeres, la familia, las personas indígenas y la discapacidad. Mirada que también complementa con las acciones que actualmente realiza el ministerio, a través de sus diversas subsecretarías y reparticiones. Se trata de una exposición que busca ser un aporte para la institución e interpretar de mejor forma la sociedad actual en la que está inmersa.

## Abstract

During her presentation, the former minister of social development and family, Karla Rubilar, analyzed the actions adopted by the Army of Chile in its history giving a contingent vision in terms of social integration from the women point of view, family, indigenous people and disabled. A look that also complements the actions that the ministry is currently carrying out, throughout its diverse undersecretaries and distributions. It is about an exposition that seeks to be an input for the institution and to interpret in a better way the current society that it is immersed.

1 Médico Cirujano de la Universidad de Santiago y cursó un Magíster en Salud Pública en la Universidad de Chile. Tiene tres diplomados en gestión de salud de la Universidad Andrés Bello, un postítulo en acupuntura de la Universidad de Santiago y un diplomado en medicina bio-reguladora de la Universidad Mayor. Trabajó en servicios de atención primaria de urgencia en la zona norte de Santiago. En diciembre de 2005, fue electa Diputada por la Región Metropolitana (período legislativo 2006 a 2010), por el Distrito Nº17, correspondiente a las comunas de Conchalí, Huechuraba y Renca. Fue reelegida con primera mayoría en dos oportunidades, completando tres periodos legislativos hasta marzo del año 2018. Desempeñó los cargos de Intendente de la Región Metropolitana, Ministra Secretaria General de Gobierno y Ministra de Desarrollo Social y Familia en el periodo 2020 – 2022.



### Palabras clave

Ejército de Chile  
Equidad de género  
Integración, inclusión  
Personas indígenas

### Keywords

Army of Chile  
Gender equality  
Integration, inclusion  
Indigenous people



Muy buenos días a todos y a todas, estoy muy contenta de poder estar presente el día de hoy, quiero agradecer profundamente esta invitación y, bueno, parto obviamente saludando a un gran ministro, un gran amigo, el ministro de Defensa Baldo Prokurica. Muchas gracias por el trabajo que realiza todos los días y a través suyo, obviamente, agradezco a todas las Fuerzas Armadas. Quiero saludar también al subsecretario de Defensa Cristián de la Maza y, por supuesto, con mucho cariño y especial agradecimiento por la invitación, al comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Martínez, muchas gracias, general.

Al comandante en jefe de la Armada, almirante Juan Andrés de la Maza, al comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general Arturo Merino también, a todos les agradezco el trabajo mancomunado que nos tocó más de alguna vez realizar. Al subdirector de Carabineros, general Esteban Díaz. También me tomo la licencia de saludar muy especialmente al general Marcelo Núñez, director del CESIM,<sup>2</sup> el dueño de casa, quien también me invitó, y al general Jorge Robles, con quien tenemos un gran trabajo en conjunto a través de la ANEPE, por un encargo del ministro de Defensa, que nos pidió ver la movilización social que realizan las Fuerzas Armadas.

Y por supuesto, saludar con especial cariño a todos los oficiales generales y representantes de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, a todo el ámbito académico y organismos públicos y privados que están presentes hoy día, y con especial cariño a quienes nos están

viendo a través de *streaming*. Le preguntaba al general Ricardo Martínez recién y me decía que sí, que estamos transmitiendo. Saludar también a quienes nos estén viendo en todas las instituciones de las Fuerzas Armadas a lo largo y ancho de Chile.

Estoy muy contenta de estar hoy día aquí. Me pidieron, ni más ni menos, que hablara de políticas públicas de inclusión e igualdad de género y el Ejército, un tema no menor, pero creo que siempre es bueno partir diciendo, cuando uno intercambia experiencias y opiniones, y porque en esto tenemos que ser claros, que ninguna persona es dueña de la verdad y lo que yo exponga va a ser desde mi experiencia, desde mi mirada, y será complementado con lo que ustedes sienten, con lo que ustedes viven.



Fuente: Archivo del Ejército.

No soy parte de las Fuerzas Armadas, pero tengo la mirada y experiencia que me ha tocado, primero, como representante electo popularmente y después acompañando al presidente Piñera en diferentes cargos. Espero

2 Centro de Estudios e Investigaciones Militares.



que les sea de utilidad esta conversación a la que me invitó el general Marcelo Núñez<sup>3</sup> para que compartiera con ustedes en este evento tan importante.

Pero creo que es relevante partir por presentarles un video que a mí me marcó profundamente como mujer y que puede invitarnos a reflexionar respecto de Chile y de las políticas de inclusión y equidad de género. Así que los voy a invitar a ver un video cortito, pero muy interesante.

Todos pensaron que esto era una maratón normal, nadie sabía que había un impostor en la carrera. En estos tiempos la gente pensaba que las mujeres eran incapaces de correr 2,5 kilómetros. Katherine decidió mostrarles que estaban equivocados y con esto hizo historia.



Fuente: video. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

El año es 1967 y el lugar, la Maratón de Boston, en que participó la primera mujer, pero no como mujer. Esto porque durante 70 años fue un evento organizado exclusivamente para hombres y por eso decidió firmar solamente con sus iniciales, para no alertar a los administradores, quienes

pensaron “debe ser un hombre”, ya que hacía frío, llovía, y con todos bien abrigados con bolsas de plástico, pasó sin notarse mucho, escondiéndose en su ropa.

Nadie se daba cuenta y Katherine miraba sorprendida. Corrió junto a su entrenador Arnie y su novio Tom, hasta que pasó un bus con la prensa. En este también venía el encargado de la carrera, quien se dio cuenta de la presencia de Katherine, por lo que ordenó detener el bus para salir corriendo detrás de ella y no para felicitarla precisamente. Fue así como al acercarse la agarró y gritó: “lárgate de mi carrera y dame esos números”, luego la arañó, tratando de quitarle los números para que no pudiera seguir corriendo.



Fuente: video. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Katherine tenía mucho miedo, pero seguía corriendo. Esas imágenes están en la historia, son reales. Tom se lanzó y empujó a Jack (el organizador) al piso, todo esto lo vio la prensa y por eso están las fotos. Su entrenador le dijo: “corre con todas tus fuerzas” y Katherine salió

3 General de Brigada, director del CESIM, año 2021

corriendo por la calle, respondiendo a su entrenador: “tengo que terminar esta carrera. No importa si lo tengo que hacer a gatas, porque si no termino la carrera, nadie va a creer que una mujer puede hacer esto, nadie va a creer que una mujer debiese estar acá”, y la terminó en 4 horas y 20 minutos. Sin embargo, demoró 5 años en que permitieran oficialmente a las mujeres competir en una maratón. Katherine se convirtió en una activista de mujeres corredoras y con éxito hizo la campaña que permitió incluir a las mujeres en la maratón de los Juegos Olímpicos. Sabemos que, si le damos poder a las mujeres, pueden hacer lo que sea.

Yo pienso que este video es un buen comienzo para hablar de políticas de inclusión en el Ejército. Vamos a ir comentando algunas cosas.

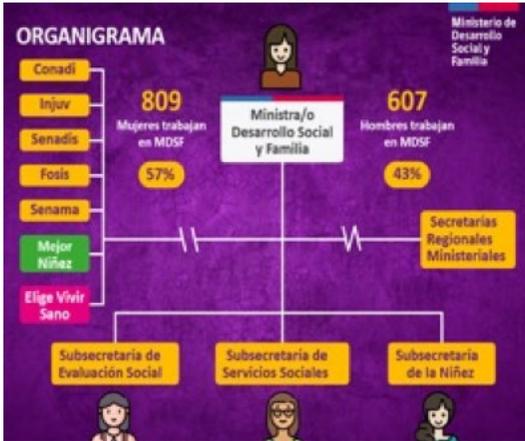
Lo primero es que valoramos profundamente el trabajo que realiza el Ejército en materias de inclusión de mujeres y sabemos que han sido. Ya desde el año 1974, 75 mujeres pioneras empezaron a escribir la historia en el Ejército al integrarse a las filas, esto ha aumentado en forma considerable y obviamente yo no les voy a enseñar a ustedes los esfuerzos realizados en esta materia, pero ahora tenemos más de 8 mil mujeres en las filas del Ejército y aunque, si bien es un aumento substancial, en cuanto a la presencia de 1974, todavía estamos lejos de lo que nos gustaría y sabemos que probablemente esa es la motivación de que me invitaran hoy a conversar sobre esta materia. 19,9% es la presencia de mujeres en el Ejército, esperamos ir aumentando. Solo como ejemplo, la Policía de Investigaciones se acerca al 50% de mujeres en las filas y yo creo que esa es una meta bien interesante, dado que somos la mitad de la población del país.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Pero hay que reconocer, porque es una de las cosas que no pasa en este país y lo vamos a ver y a conversar en los desafíos, que las mujeres no necesariamente reciben el mismo reconocimiento ni el mismo sueldo en la sociedad. Sin embargo, en el Ejército y las Fuerzas Armadas esto es distinto y es algo que nosotros queremos destacar de forma muy relevante. También sabemos que con los cambios que se han realizado a lo largo de la historia del Ejército, vamos a tener un hito el año 2023, donde, si no me equivoco, las mujeres podrán integrar el Alto Mando del Ejército, por lo tanto, para las mujeres el próximo año va a ser muy relevante.

Nosotros somos un ministerio que tiene una ministra y tres subsecretarias, es decir, más allá del Ministerio de la Mujer, que, por razones evidentes, tiene una ministra de la mujer, subsecretarias y directoras, nosotros también tenemos solamente mujeres en los cargos directivos. Además contamos con varios servicios que dependen de nuestro Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que quizás ustedes no conocen.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Tenemos funciones que van más allá de entregar bonos como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Universal, que ha ayudado a la población a sortear la pandemia y que también ha llegado a los hogares de las Fuerzas de Orden y Seguridad cuando les ha correspondido, lo que creo ha sido una buena noticia.

En esta gráfica aparezco como ministra de Desarrollo Social y Familia. En ella también se aprecia quienes me acompañan como subsecretarías. Se trata de la Subsecretaría de Evaluación Social, que es la encargada de evaluar los proyectos y de ver las encuestas como la CASEN, la de bienestar y el estudio que esperamos hacer de movilidad social de las Fuerzas Armadas, que no me cabe la menor duda que va a ser bien revelador respecto a la importancia que tienen para el país.

También se encuentra la Subsecretaría de Servicios Sociales, de la que dependen muchos servicios como CONADI, INJUV, SENADIS, FOSIS, SENAMA y Elige Vivir Sano. A esta se suma nuestra Subsecretaría de la Niñez, que se relaciona con el nuevo servicio Mejor Niñez, que se encarga de la protección de los niños vulnerados. A ellas

tenemos que agregar nuestras Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI), ubicadas a lo largo y ancho del país con diferentes coordinadores de los servicios.

Como un dato, señalar que contamos con más mujeres que hombres en nuestro ministerio y eso es relevante porque si yo mostrara la estructura del Ministerio de Hacienda o del Ministerio de Economía, es probable que nos encontráramos con una realidad similar a la del Ejército, menos mujeres y más hombres. Esto ocurre porque el nuestro es el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, materia que se asocia más a las mujeres, un sesgo que debemos cambiar y en eso ya estamos trabajando.

Algo muy relevante respecto a la inclusión femenina es cómo las mujeres se han insertado al trabajo y es evidente que hace unas décadas las mujeres estaban mucho más relegadas al ámbito del cuidado familiar, mientras que los hombres cumplían el rol de proveedores de la familia. Estos papeles han ido cambiando, ustedes lo pueden ver en las tasas de ocupación del trabajo femenino, no obstante, aquí hay una reflexión importante que realizar. El que las mujeres estén saliendo a trabajar no ha implicado que el cuidado personal de los niños, niñas, adolescentes, de las personas con discapacidad o de las personas mayores se esté descuidando. Y eso ocurre porque las mujeres que salen a trabajar mantienen la responsabilidad del cuidado del hogar y de las personas que dependen de ellas. Eso, afortunadamente, es una realidad que está cambiando, porque las nuevas generaciones de hombres han entendido de mejor manera la corresponsabilidad.

No estoy diciendo que dentro de las antiguas generaciones ningún hombre haya sido corres-



ponsable, pero es cierto que eran otras formas de vida y de entender la sociedad.

Bueno, esto es muy relevante porque en las declaraciones de mujeres que toman cargos de responsabilidad en cualquier área, sean las Fuerzas Armadas, los sindicatos, la academia o la política, señalan que muchas veces su trabajo se cruza con la sensación de culpabilidad, de si son capaces de congeniar la vida familiar con la laboral.

Nuestra encuesta de bienestar, que es un esfuerzo que está haciendo la Subsecretaría de Evaluación Social, respecto de cómo las personas se sienten con lo que tienen y no solamente con cuanto tienen, nos muestra que son otros los aspectos de la calidad de vida y del bienestar los que les importan a las familias y a las personas, y no solamente los ingresos. Yo creo que ustedes dentro del Ejército y las Fuerzas Armadas también lo ven con detención. No se limita a cuánto puedo ganar, sino que considera también las condiciones favorables con las que mi familia se verá beneficiada, si va a tener algún cambio en su calidad de vida. A ello se suma lo que me ofrezcan para mi desarrollo, por ejemplo la capacitación.

Muchas veces no se trata de más sueldo, sino de sentirse mejor preparado o en una capacitación constante, la posibilidad de ir ascendiendo, más allá de si eso conlleva o no recursos monetarios. También importa la factibilidad de congeniar la vida personal, laboral y familiar. Esas son las cosas que uno va descubriendo que son importantes también para las Fuerzas Armadas.

En el caso de las mujeres, y muy bien lo decía el comandante en jefe del Ejército, hay desafíos

relevantes sobre los que yo sé se está tomando un compromiso. Me refiero a la inserción de las mujeres en las Fuerzas Armadas, con una organización que debe hacerse cargo de desafíos como son el acoso laboral, el acoso sexual y la discriminación.

Las diferencias que puedan tener algunas ramas de las Fuerzas Armadas o algunas áreas donde quizás las mujeres no necesariamente se sientan incluidas, son espacios de mejora que debemos enfrentar entre todos y sé que el Ejército lo está haciendo. Y es en este desafío de la inclusión femenina donde nos tenemos que hacer cargo no solo de la maternidad, de los jardines infantiles u otras acciones que son muy relevantes, sino también de aquellos desafíos que la sociedad en su conjunto tiene respecto a la inclusión de las mujeres. El Ejército y las Fuerzas Armadas no quedan fuera de la discusión en general.

Otro tema relevante para nosotros como ministerio, tiene que ver con los niños, niñas y adolescentes. Y si bien aquí tenemos números generales de la población de niños y adolescentes de nuestro país, también es cierto que los espacios de mejora que pueda tener el Ejército en lo que se refiere a las familias con niños, niñas y adolescentes también son un punto a tocar. Por ejemplo, los traslados a diferentes regiones y el impacto que esto tiene sobre los niños, niñas y adolescentes que están en esa familia. Este es un factor que debemos mirar con detención.

No es lo mismo ser hijo de un oficial de Ejército o Carabineros que va moviéndose según la destinación que se requiere y que no necesariamente genera arraigo en ciertos lugares, que un niño que se puede quedar siempre



en el mismo lugar, con sus amigos, sus casa, etc. Para mí resulta relevante, desde nuestro ministerio que se ocupa de los niños, niñas y adolescentes, los efectos que situaciones como estas puedan generar.

Y en el tema específico de las niñas, creo que hay que aprovechar que se pueden hacer cambios desde el mismo Ejército. Pensar en la relevancia que las niñas tienen en el desarrollo futuro de esta institución, me refiero al caso de quienes aspiran a una carrera dentro de las Fuerzas Armadas. Quien mejor que una niña, que es hija de un miembro de las Fuerzas Armadas o de Orden y Seguridad, pueda sentir que no hay brechas y que puede alcanzar el más alto nivel en cualquiera de las esferas de las Fuerzas Armadas. Yo pienso que ahí hay un trabajo muy bonito que se puede hacer, incluso con las mismas hijas de los funcionarios.

Sobre este tema, les quiero mostrar un poco lo que hacemos en el ministerio y de cómo acompañamos al desarrollo de los niños y niñas, lo que se puede ilustrar en una línea de tiempo.

Nosotros tenemos programas que acompañan desde la gestación, programas especiales de 0 a 2 años, de 2 a 4 años o más. Estamos ampliando el Chile Crece Contigo y haciendo esfuerzos para que también los niños, niñas y adolescentes de los funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad tengan programas en ese mismo nivel de acompañamiento.

No tengo la profundidad del trabajo que se hace desde las Fuerzas Armadas, sé que existe, sé que cada día va mejorando, pero tal vez podríamos hacer un trabajo mancomunado para tener esa homologación de lo que necesi-

tamos hacer para que nuestros niños se vayan desarrollando de la mejor manera.

Sé que hay una red muy importante, un esfuerzo relevante que se hace por parte del Ejército, ahí están los jardines infantiles que conseguimos. Nosotros creemos que en la primera infancia hay que invertir muchísimo y es aquí el cambio que uno debe realizar. Nosotros queremos destacar el esfuerzo que se hace y que está presente en todo Chile, hasta en los sectores más extremos, para poder tener este espacio de protección que son los lugares de primera infancia, en materia de educación.

Otro tema que nos importa destacar tiene que ver con la inclusión, por ejemplo, en materia de pueblos indígenas. Lo veíamos en la exposición anterior, aparecían incluso hablando personas de Rapa Nui. A ese respecto, nosotros sabemos que el Ejército hace esfuerzos importantes al igual que ocurre en el país. El gobierno del presidente Sebastián Piñera sacó la Ley de Escaños Reservados en el proceso constituyente, con la que se integra a los pueblos originarios en la nueva constitución.

Además, contarles que el presidente ha sacado un protocolo en el que se exige que se salude en la lengua del pueblo originario que corresponda, dependiendo de los lugares, entendiendo que puede haber alguna persona de pueblo originario presente y que debemos incluirla.

Sobre esto mismo, entiendo que el Ejército ha tomado una serie de acciones, como por ejemplo en los Ángeles, con un proyecto vinculado al "Mapudungún", y que es digno de destacar porque no se conoce lo suficiente. Al respecto, creo que es importante que las Fuerzas Armadas comenten y den a conocer el trabajo que hacen.



Me quiero detener en lo realizado por el Destacamento de Montaña N° 17 "Los Ángeles", que recibió certificación de la CONADI<sup>4</sup> por los esfuerzos efectuados para ser intérpretes de esta lengua. Acción con la que el Ejército abre una puerta más a la inclusión, al orgullo de que una persona perteneciente a un pueblo originario se sume a sus filas, demostrando así que somos un Chile diverso. Queremos que todos se sientan integrados y que las Fuerzas Armadas sean una parte importante de esa integración. Y por ejemplo pongo al Ejército, sé, y si me equivoco el general Díaz me puede corregir que, hay una cantidad importantísima de Carabineros que son de la etnia mapuche, muchos de ellos en La Araucanía e incluso en Arauco. Hay muchos carabineros de la PACI, que son las Patrullas de Atención a Comunidades Indígenas, que son precisamente de pueblos indígenas y eso no se sabe.

Difundir esta información, dar conocer estos hechos es, a mi juicio, otra forma de generar integración, demostrando la importancia que las Fuerzas Armadas le dan a reconocernos como somos, con los pueblos que existen y habitan en Chile.

Otra inclusión muy relevante tiene que ver con las personas con discapacidad, ya sean físicas o cognitivas. Estamos hablando de cómo las familias de los funcionarios de las Fuerzas Armadas pueden tener dentro de su hogar a personas con discapacidad que hacen diferente a esa familia.

Quiero contarles que en la Encuesta de Bienestar Social, que les comentaba anteriormente, uno de los temas que hace que las familias se sientan lejos del bienestar social tiene que ver con la

discriminación o sensación de discriminación y de falta de acceso cuando tienen a alguien en su familia con discapacidad. Esto se demuestra muy clara y categóricamente en la encuesta. Por lo tanto, una de las miradas que debíamos tener dentro de las Fuerzas Armadas, los equipos de Bienestar, los de Desarrollo Comunitario y los de Recursos Humanos, es atender con prioridad y hacer el máximo esfuerzo en ayudar a las familias que tienen en su hogar a una persona con discapacidad.

A veces no nos damos cuenta y carecemos de la sensibilidad que debíamos tener para realizar el acompañamiento. Por eso se necesita un cambio de *switch* y hacer nuestros máximos esfuerzos para apoyar a estas familias y empatizar con sus problemas hasta llegar a una solución.

Nosotros somos un ministerio que decimos que "hacemos visible lo invisible" y es por eso que nos dedicamos a poner a disposición de las personas todos los beneficios que existen por parte del Estado.

Quiero referirme un poco a nuestro Registro Nacional de Discapacidad.

Al respecto, entendemos que se han hecho una serie de esfuerzos por parte del Ejército, como los convenios que mantiene con la Teletón. Una iniciativa que parte el 2004 y que creemos se puede reforzar, para llegar no solamente a la Teletón, sino también a otras instituciones que se dedican a apoyar la inclusión, muchas de ellas territoriales, comunales y de pertenencia local, con las cuales sería interesante crear una conexión.

---

4 Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.



Yo, por ejemplo, conozco muy bien a Edudown,<sup>5</sup> una corporación que está presente en la Región Metropolitana, en la Serena y en Temuco y que perfectamente podría hacer una sinergia con las Fuerzas Armadas para trabajar en conjunto, al igual que otras tantas instituciones.

Y también hay otra iniciativa que el Ejército mantiene y que valoramos profundamente, como es el convenio que mantiene desde el año 2016 con el Centro UC - Síndrome de Down,<sup>6</sup> que facilita la incorporación y contratación de personas con discapacidad intelectual.

Creemos que aquí hay mucho espacio para hacer mejoras significativas. Tenemos una ley de inclusión laboral que hoy está siendo revisada, hay indicaciones por parte del gobierno que hablan del 1% para personas con discapacidad en las empresas privadas y también está el IFE laboral, que les permite a las organizaciones mayores ingresos si contratan a personas con esta condición. También hay subsidios especiales para las empresas y, así y todo, no logramos muchas veces ese 1%.

Soy una convencida que desde el Estado debemos hacer muchos esfuerzos para superar las vallas que ponen las leyes, para así buscar la inclusión en materia de discapacidad. Creo que solo así nos convertiremos en mejores instituciones y mejores personas al intentar hacer estos esfuerzos.

Si dentro de las propias familias y al interior de las instituciones hay personas con discapacidad, ¿quiénes mejor que ellos que conocen

las necesidades para saber qué cambios son necesarios dentro de la estructura? Aquí veo una tremenda oportunidad y por eso noto y agradezco los esfuerzos, pero pienso que aún podemos hacer más. También desde el Estado y el gobierno, pero para eso necesitamos hacer un trabajo de diseño en conjunto.

Esto es una reflexión, una pincelada. Entiendo que este es un seminario que busca obviamente remecer un poquito. Creo que las Fuerzas Armadas han hecho un esfuerzo relevante en materias de inclusión y de género, de personas con discapacidad, indígenas y que tienen ascendencia indígena.

Hemos visto, por ejemplo, en las Fuerzas de Orden, en particular en Carabineros, el esfuerzo que han hecho en materia de integración y de apoyo a las personas en situación de calle. Su trabajo durante la pandemia con las personas más vulnerables ha sido vital.

Soy una convencida de que las Fuerzas Armadas cumplen un rol fundamental para este país en materia de gestión de desastres y por eso están cada día más cerca de la ciudadanía. Si hay que enfrentar un evento como un terremoto o un aluvión o alguna otra calamidad mayor, son las Fuerzas Armadas en quienes primero se piensa.

Por eso, desde nuestro Ministerio de Desarrollo Social y Familia, estamos felices de contribuir en materia de lineamientos, capacitación, estudio, trabajo en conjunto y todo lo que sea necesario.

5 Edudown es una corporación sin fines de lucro que atiende a niños, niñas y jóvenes con síndrome de down en forma 100% gratuita y de calidad.

6 Centro UC – Síndrome de Down es un centro que apoya en forma integral a las personas con síndrome de down y sus familias desde su vida prenatal hasta el envejecimiento y que contribuye al conocimiento del síndrome de down



*Karla Rubilar Barahona*

La ciudadanía valora mucho a sus Fuerzas Armadas y no olvida cuando se hacen presentes en momentos difíciles, como ocurrió durante la pandemia y también para ayudar a enfrentar otras catástrofes que hemos vivido como país y que lamentablemente vamos a seguir viviendo. Ese es el sello humano que no puede perderse y que debe crecer aún más día a día.

Estamos completamente disponibles para ayudar en todo lo que ustedes consideren, porque de verdad nosotros, como ministerio, somos un ministerio que se siente orgulloso de sus Fuerzas Armadas.

Muchísimas gracias.

## Ronda de preguntas Seminario

**Miguel Navarro:**<sup>1</sup> Vamos a dar inicio a una ronda de preguntas en esta etapa. Quisiera decir primero que el tema de la vinculación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad es una cuestión absolutamente fundamental, en la medida que la sociedad mejor conoce a su Ejército y a sus Fuerzas Armadas, se cumple de mejor manera la función defensa.

Todos los teóricos de la defensa y las relaciones político-militares han estudiado este tema de una manera u otra, desde Huntington a Charles Moskos,<sup>2</sup> a quien, dicho sea de paso, lo tuvimos muchos años atrás en la ANEPE,<sup>3</sup> y desde luego hoy en día en las posiciones más modernas de las relaciones político-militares como Rebecca Schiff,<sup>4</sup> por lo tanto, en un seminario de esta naturaleza tiene una tremenda importancia. Desde ese punto de vista, es natural que estas intervenciones generen realmente interés y que aquí tengamos ya una cantidad importante de preguntas que procedo a formular a los participantes.

Desde luego, tenemos una pregunta que viene directamente a la Ministra Rubilar y dice: *¿De qué manera, ministra, podemos medir mejor y reflejar la labor que desarrolla el Ejército en materias de aporte al desarrollo social y ascenso social en el país?*

- 
- 1 Abogado y cientista político. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales U. de Chile, Magíster en Derecho Público, U. de Chile. Phil in War Studies, King's College London. Diplomado del William Perry Center, Washington DC y del Asia Pacific Center for Security Studies, Honolulu, Hawaii. Profesor de la Academia de Guerra y de la ANEPE.
  - 2 Charles Moskos (1934 – 2008), sociólogo del ejército de Estados Unidos y profesor de la Universidad de Northwestern. Sus estudios sobre la sociología militar o polemológico se refieren a militares y sus relaciones interpersonales y su ética profesional. Algunas publicaciones son *The Postmodern Military*, *A Call to Civic Service: National Service for Country and Community*, *Military: More Than Just a Job?*, *Public Opinion and the Military Establishment*.
  - 3 Academia Nacional de Estudios Políticos Estratégicos.
  - 4 Doctora en Ciencia Política de la Universidad de Chicago. Fue profesora de ciencia política en la Universidad de Michigan. Ha publicado temas relativos a la teorización de las relaciones cívico-militares y su relación con políticas nacionales, destacando el texto *The Military and Domestic Politics: A concordance Theory of Civil-Military Relations* (2009).





**Ministra Karla Rubilar:** Muchas gracias, muy buena pregunta. A ver, yo no sé si puedo tener esa respuesta propiamente tal, pero voy a decir varias cosas.

He aprendido a lo largo de mi vida, y hoy con más razón, porque tengo en casa a un periodista, que las cosas no son como son, sino como se ven. Puede ser un poco triste o un poco injusto, pero lo cierto es que una de las cosas que aprendí es que, para reflejar de mejor manera lo que está haciendo el Ejército y las Fuerzas Armadas en su conjunto, en temas como el desarrollo social y la movilidad social o los esfuerzos en inclusión, habrá que hacer un esfuerzo comunicacional externo e interno, porque les puedo asegurar que internamente tampoco saben todo lo que se hace y, por lo tanto, se necesita una conversación interna, en la que los mismos funcionarios y sus familias se enteren de lo que la institución hace por ellos; y una comunicación externa más amplia para que también lo sepa la comunidad.

Entonces, mi primera recomendación es hacer un esfuerzo comunicacional importante, y probablemente en las Fuerzas Armadas eso nunca ha sido muy llamativo ni prioritario, pero, consciente de que es una dificultad compleja que tienen todos los gobiernos y probablemente muchas otras instituciones, les digo que este tema tiene que estar dentro de las prioridades.

Y lo segundo, que también es muy importante, es el trabajo social que se realice. Tal y como ocurrió durante la pandemia, el que contempló desde el traslado de vacunas hasta la entrega de alimentos para ollas comunes, entre otras cosas. Poner como tema el trabajo que realizan las Fuerzas Armadas a los dirigentes creo que es vital, porque son ellos su mejor prensa. Ese esfuerzo tiene que hacerse

y yo lo pondría dentro de las cartas gantt de las cosas importantes. Es necesario destinar un tiempo para mantener una conversación relevante con los dirigentes y las autoridades locales.

**Miguel Ángel Navarro:** Muchísimas gracias, fue una respuesta muy completa.

Una pregunta para el general Vallejos, que mencionó la Cartilla del Mérito, podría explicar ¿cuál es el contenido de esa cartilla?

**GDD Vallejos:** Bien, la cartilla al mérito, como mencioné durante la exposición, efectivamente es un instrumento que forma parte de los más de 1.000 elementos que constituyen la doctrina institucional e involucra todo lo relativo a funcionamiento, operacional y valórica. En este caso, esta cartilla establece cuáles son los parámetros y normas mediante las cuales se asignan reconocimientos al desempeño, a la capacitación, a los esfuerzos que cada uno hace durante su fase de formación y desarrollo de su carrera militar. De tal manera que con esta cartilla cada uno puede, en forma práctica y efectiva, ir conduciendo su propio futuro de acuerdo a cómo quiere que su mérito sea reconocido. Pero quiero aclarar que, si bien es cierto, la cartilla al mérito establece una norma que nos puede iluminar el camino, el objetivo final no es obtener el reconocimiento; el mejor reconocimiento es la autopercepción, el reconocimiento más alto es la autovalidación que uno siente por el hecho de perfeccionarse y mejorar para poder entregar un mejor servicio a la institución.

**Miguel Ángel Navarro:** ¡Excelente!, muchas gracias, general. Tenemos una pregunta para la ministra. Dice que las Fuerzas Armadas quisieran tener un mayor porcentaje de mujeres, pero que esto es un



tema no resuelto, ya que, en el caso del Ejército, el volumen y peso del equipamiento es estándar. Hay un tema de naturaleza física, si se quiere, para todos los integrantes. Entonces, ¿cómo es posible incorporarlas hoy en día considerando las nuevas tecnologías? y ¿cuál es su opinión al respecto?



Fuente: Archivo del Ejército

**Ministra Karla Rubilar:** Bueno, sabemos que no solamente en el Ejército, sino que en otras áreas del desarrollo profesional, muchas veces los hombres han tenido el dominio por razones físicas de algún tipo.

Por eso pienso que debemos buscar la forma de abrir todos los espacios de innovación que sean necesarios y que nos permitan que esas brechas se vayan cerrando. Por supuesto que nos van a quedar algunas, pero lo que no nos puede pasar es que dejemos pasar la oportunidad de incorporar a más mujeres en diferentes ámbitos. Si el tema de la envergadura física es el problema, debemos realizar las inversiones respectivas para contar con la tecnología que ayude a superar las deficiencias de peso o lo que sea, no soy experta. Lo importante es que esas inversiones nos permitan a las mujeres demostrar que tenemos las mismas capacidades que los hombres para sortear la mayoría de los desafíos que se nos presenten.

Además, considero que no contar con una mujer en un puesto determinado es una deficiencia. Muchas empresas han perfeccionado sus procesos con el tiempo para incorporar a más mujeres en todos los eslabones, consiguiendo una mejora no solo en su productividad, sino también en su competitividad.

A su vez, está demostrado que las empresas que adoptan las acciones pertinentes para hacer compatible la vida laboral con la familiar, consiguen un mejor nivel de productividad. Acá viene un punto diferenciador, porque ustedes tienen un rango de trabajo que para nosotros los civiles no es tan simple de entender, lo mismo pasa con el tema de las pensiones, que también es diferente. Es importante que el resto de la comunidad conozca esto.

Siguiendo con la pregunta, como decía el comandante en jefe del Ejército en su introducción, nos cuesta entender que si podemos dar la discusión respecto de dónde invertir, si más en salud, en educación, en vivienda, en calle, vialidad o lo que sea, es porque el país está en paz. Y el rol de las Fuerzas Armadas en esa paz que damos por descontada, lo tenemos tan interiorizado que a veces es necesario darle una vuelta para transmitirlo de otra forma, comunicarlo mejor.

Somos un país que está en paz gracias a la labor de los que están aquí presentes, los que nos están mirando por *streaming* y todos los hombres y mujeres que integran las Fuerzas Armadas y eso debemos transmitirlo. Creo que para que esa comunicación sea más efectiva, la presencia de la mujer ayudaría mucho.

**Miguel Ángel Navarro:** Perfectamente, ministra. Tenemos ahora una pregunta para el general Vallejos que dice: ¿Cómo se relaciona el concepto



de división social del trabajo con el nuevo sistema de postulación única a la institución?

**GDD Vallejos:** Primero, es importante contextualizar qué entendemos por división social del trabajo y podemos decir que es un concepto que concierne a cómo los integrantes de la sociedad o los integrantes de una organización se interrelacionan para el logro de un objetivo común, vale decir, el hecho de que un sistema valide a sus integrantes en la función que cada uno cumpla, puede ser un rol más profesional o uno más técnico, un rol principal o uno que parecería secundario, pero al final del día todos cumplen funciones importantes y roles validados en el conjunto, en el cual todos miran hacia un bien en común.

Bajo esa mirada, el ingreso único, para nosotros, y tal como lo señalara el comandante en jefe, se hace cargo de una realidad social, porque los tiempos han ido cambiando y hoy la sociedad nos exige mayor igualdad y mayores opciones, equitativas, frente a las oportunidades. Así, la primera asociación que hacemos es esa, el hecho de avanzar con los tiempos. Segundo, este fenómeno permite nutrirnos de talentos que la sociedad nos entrega para poder integrarlos a la institución. Y tercero, creo que la división social del trabajo representa la normal diferencia que existe entre oficiales, con un nivel profesional, y nuestros suboficiales, con un nivel técnico profesional, y tal como en todos los ejércitos y organizaciones del mundo, es imposible que todos los niveles cumplan un mismo rol. Hay un rol más profesional y un rol más técnico profesional. Lo importante, como dije anteriormente respecto del concepto de división social, es que todos, en sus diferentes roles, estén valorados, validados y que el objetivo final sea el bien común de la organización; en este caso, para la institución es generar esta gran condición de paz para la sociedad.

Y finalmente, cabe resaltar que para nuestros suboficiales, se está validando que su nivel técnico es una opción bajo la cual una persona puede perfectamente realizarse en la vida, más allá de las diferencias económicas o de otra naturaleza. Las oportunidades son para todos y realizarse sirviendo a la patria en los diferentes puestos es algo que se puede lograr en el Ejército de Chile.

**Miguel Ángel Navarro:** Muchísimas gracias al general Vallejos y ahora una pregunta para la ministra Karla Rubilar: ¿En qué ámbitos estima usted que el Ejército puede colaborar con las tareas y funciones del Ministerio que usted encabeza?

**Ministra Karla Rubilar:** Es una gran pregunta. Personalmente, como les decía en la exposición, considero que la inclusión es un tema importante y en el que las Fuerzas Armadas deben cumplir un tremendo rol. Y ahí rescato lo que está haciendo el Ejército de Chile dentro de sus propias filas, respecto de la inclusión en materia indígena, lo que ha sido muy notorio. Además, hay señales importantes que se están dando, como la participación de las mujeres que hoy alcanza al 19.9%, la que de aumentar a un 30% o 35% en los próximos 5 años podría ser un hito importante para toda la sociedad y generar un cambio significativo para el país completo.

Si en todas las actividades que desarrolla el Ejército hay una preocupación por la inclusión física, por la inclusión a la discapacidad, por ejemplo, añadiendo cosas tan simples como la traducción a lengua de señas en todos sus videos, eso se convierte en una señal potente.

Muchas veces se piensa que las Fuerzas Armadas son instituciones que no avanzan al mismo ritmo



que el país, por eso si se convierten en pioneros en el hacer visible lo invisible, adquieren un rol poderoso.

Quiero contarles una experiencia desde el punto de vista de nuestro ministerio. Nosotros somos los encargados de confeccionar la Ficha Básica de Emergencia (FIBE) y son nuestros funcionarios los que salen a la calle para que las personas puedan tener acceso a bonos como el de enseres o de vivienda. Sin esa ficha, no podríamos entregar los recursos. Por eso, cada vez que se produce una catástrofe, se moviliza el ministerio, con nuestro Seremi y nuestros funcionarios.

También quiero contarles que nuestra experiencia de trabajo mancomunado con el Ejército durante el aluvión de San José en el verano pasado, fue un antes y un después. Yo tenía a los voluntarios y a los funcionarios de nuestro ministerio sin saber qué hacer, no tenía como llegar a San Alfonso pese a que teníamos las ganas y la voluntad. Todo un desastre, hasta que nos coordinamos con el ministro Prokurica y con quien estaba a cargo del Ejército allá en San José. De ahí en adelante todo funcionó impecable, nuestros voluntarios y funcionarios se subieron a los camiones del Ejército, llegaron a San Alfonso y ayudaron a retirar la tierra y el barro, fue extraordinario.

La capacidad de sinergia es vital para enfrentar cualquier catástrofe y para llegar con una respuesta rápida a quienes dependen de nuestra ayuda.

A este respecto, me quiero referir a algo muy interesante, como es el Estudio de Movilidad Social a cargo de la Subsecretaría de Evaluación Social y que haremos en conjunto con la ANEPE, y que nos permitirá mostrar cómo el Ejército, la FACH, la Armada y Carabineros, son un espacio de desarrollo en sí mismo, para que familias comple-

tas se vinculen a estas instituciones con carreras funcionarias. Me explico: cuando una persona sin pasado en las Fuerzas Armadas ingresa en calidad de suboficial u oficial, lo más probable es que sus hijos o hijas tiendan a seguir sus pasos y aspiren a ser oficinales también y, en muchos casos, convertirse en los primeros de su generación en tener una profesión. Nuestro ministerio puede analizar eso y obtener conclusiones importantes para la sociedad completa. Por eso creemos que es vital el poder realizar acciones en conjunto.

También podemos brindarles capacitación sobre la relación que deben tener con una persona con discapacidad o una persona en situación de calle, o con personas mayores jubiladas de la institución y que hoy se encuentran solas. Para ellos no puede ser el mismo trato que para cualquier otra persona, y para eso se necesitan los conocimientos y la capacitación de profesionales en esta materia.

Yo creo que las Fuerzas Armadas tienen un espacio social impresionante que es necesario dar a conocer, porque cuando se visibilizan estos temas, es una ayuda muy grande para la sociedad en su conjunto.

**Miguel Ángel Navarro:** Muchas gracias, ministra y a propósito de eso, tenemos una pregunta que viene dirigida al general Vallejos, pero que incide directamente en lo que acaba de decir la ministra Rubilar. Es la importancia del concepto de movilidad social y ¿cómo se manifiesta y en qué temas se presenta esto en el Ejército?

**GDD Vallejos:** La movilidad social es un efecto más que un objetivo. El objetivo para nosotros es el tema que desarrollé – al menos relacionado con la preparación, vale decir el entrenamiento



y la educación— y el efecto que se produce es la movilidad social. Es algo que ocurre cuando nosotros estamos educando a la fuerza para cumplir la función militar, es decir unidades preparadas para enfrentar una guerra, para disuadir y generar la paz necesaria para el desarrollo de la sociedad y del país.

Por lo tanto, en esa función militar propia ese es el objetivo, lograr generar fuerzas disuasivas, condiciones de paz y, complementariamente, los procesos de preparación, tanto los que son de carácter permanente y que duran 35 y 40 años, como aquellos que son de forma intermitente o más cortos, como el servicio militar, y el soldado de tropa profesional, que están en 5 años. Paralelo con eso, estamos generando la instancia para que los talentos que recibimos se perfeccionen, se eduquen, se entrenen, lo que permite más que una condición económica. Como decía la ministra, genera una condición humana, académica y de competencias para la vida, valóricas o técnicas, que finalmente permiten una mejor posición familiar, un orgullo, una nueva perspectiva y, por ende, —reforzando que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad— esa movilidad social transforma personas, mejora la condición integral de la familia y aporta directamente a la sociedad. Vemos la movilidad social no como el objetivo, sino que uno de los efectos que tiene nuestra tarea principal que es la preparación.

**Miguel Ángel Navarro:** Muchas gracias, general Vallejos. Ahora tenemos una pregunta para la ministra Rubilar, respecto de un tema que mencionó en su intervención, pero que obviamente, desde el punto de vista militar, sugiere una mayor especificación. La pregunta reza literalmente: ¿Cómo cree usted que las Fuerzas Armadas pueden compatibilizar la estabilidad de las

destinaciones del personal femenino versus la necesidad estratégica de movilidad que requieren las instituciones armadas para el empleo eficiente de sus recursos y sus medios?

**Ministra Karla Rubilar:** Yo creo que esa es la pregunta del millón de dólares. Uno de los desafíos más grandes y más difíciles que tienen las Fuerzas Armadas es poder congeniar las decisiones estratégicas de movilidad con el desarrollo de las familias que se ven afectadas por esas decisiones y todos los impactos que eso conlleva. Cuando un funcionario siente que su familia no es feliz, difícilmente va a cumplir de buena forma sus labores estratégicas.

Cada uno de nosotros debe realizar esfuerzos y sacrificios según los roles que debemos cumplir. Pero nunca debemos perder el horizonte, aquel donde el bienestar de nuestra gente es importante y nos ayuda a cumplir los estándares de desarrollo que nos fijemos, así como nuestras líneas estratégicas.

Sé que ustedes hacen los esfuerzos y que en primera instancia se trasladan quienes no tienen familia y que cuando estas decisiones involucran al grupo familiar completo, se busca dejarlos de la mejor forma posible. Sin embargo, sabemos que esto no ocurrirá todas las veces y es por eso que se hace necesario definir líneas estratégicas que permitan optimizar los tiempos de decisión y que estén asociadas a las zonas de destino y a algún tipo de incentivo, sin que eso se convierta en un incentivo perverso. Porque, seamos claros, ciertas asignaciones determinadas zonas o funciones resultan más atractivas que otras.

Las cosas hoy no son como antes, no es tan simple trasladar a una persona para allá o a otro



funcionario para acá, porque simplemente cumple el estándar de una determinada especialidad. En todas estas decisiones hay que integrar su entorno familiar.

A los niños siempre hay que tomarlos en cuenta. Los niños no son tan resilientes como pensamos, si mis hijos me ven poco, si me pierdo fiestas, si no estoy con ellos cuando me necesitan, eso va a producirles un impacto. Y si bien, a veces debemos dejar de lado ese impacto por el bien común y del país, es un factor que debemos tener en cuenta y no soslayar.

Son temas que hoy deben estar en el foco. Eso se llama bienestar y las Fuerzas Armadas deben aspirar a este nuevo modelo, ya que hoy la gente no se conforma solamente con ascender o ganar más sueldo. Las personas quieren disfrutar su vida un poco más y ser felices.

Algo que nos dejó esta pandemia es que muchas familias volvieron a reencontrarse, a almorzar juntos, a cocinar juntos. Hoy, algunos de ellos no están dispuestos a viajar dos horas de ida y dos horas de vuelta por el Transantiago para ir a trabajar.

Esta discusión va más allá de cualquier bono que podamos entregar como gobierno, tiene que ver con un bienestar que es mucho más duradero y con la consideración que se debe tener a las personas al momento de seleccionarles una asignación o tarea.

Y esa misma sensación de bienestar quiero ejemplificarla con el reconocimiento o el trato que se le brinda a un suboficial o a un técnico. Muchos se sienten orgullosos de serlo y en los países desarrollados son muy valorados y bien

remunerados. Sin embargo, en una sociedad como la nuestra, deben tenerse otras consideraciones, como es no hacer distinciones entre técnico y profesional, o entre suboficial y oficial al momento de atender y resolver sus problemas. Eso es lo que hoy debemos mirar con detención y es importante que lo hagan ustedes al interior de las Fuerzas Armadas.

Los tiempos han cambiado y muchas cosas que antes no nos importaban, o éramos capaces de soslayar por el bien de la patria, hoy sí son temas importantes y problemas que debemos resolver por el bien de quienes forman parte y dan vida a nuestras instituciones. Si bien, puede que aún no existan respuestas para algunos temas, vale la pena tener en cuenta estos factores en cada una de las decisiones que tomen, al menos eso es lo que les quiero pedir.

**Miguel Ángel Navarro:** Muchas gracias, ministra y ahora una pregunta para el general Vallejos. Es la última y engloba lo que se ha comentado acá en términos del objetivo de este seminario, que es la necesidad de vinculación con la sociedad de sus fuerzas militares. Es una pregunta que dice literalmente: ¿Qué podría hacer el Ejército para responder a quienes tratan de imponer un relato negativo, que muestra a la institución como una entidad con una historia represora de 200 años? Sé que es un tema complejo, pero va para el general Vallejos.

**GDD Vallejos:** Efectivamente es un tema muy complejo, porque tiene mucho que ver con la visión personal que puede tener un individuo respecto de una institución como la nuestra. Creo que no hay instituciones perfectas, no obstante, hay historias de organizaciones que han nacido con la república, como lo es el Ejército, el que ha



sido un aporte a la sociedad, al ordenamiento político y al desarrollo del país. Estimo que esa es la mirada fundamental, es el tronco, es la columna que debe iluminar el desarrollo del Ejército y la compañía del Ejército al desarrollo de la república. Obviamente nada en el mundo es perfecto y han existido episodios a lo largo de esta columna que podrían haber entrampado algún periodo, podrían haber ocasionado sinsabores, diferencias de opiniones, pero, como lo dije en mis reflexiones finales, el hecho de sabernos imperfectos es el desafío para mejorar y cumplir

mejor la misión. Creo que ahí está justamente el reto para todos quienes tienen esas diferencias de opinión.

**Miguel Ángel Navarro:** Muchas gracias general. Con eso llegamos al término del periodo de preguntas y respuestas, con las que espero se hayan podido aclarar las dudas de quienes asistieron a este seminario.

**Ministra Karla Rubilar y General Osvaldo Vallejos:** Muchas gracias.



Fuente: Archivo del Ejército

# Palabras de cierre del Seminario “Ejército de Chile: su permanente contribución al desarrollo del país y su gente”

Baldo Prokurica Prokurica<sup>1</sup>

## Resumen:

La autoridad ministerial destacó la importancia de la función defensa y las capacidades polivalentes de las Fuerzas Armadas y en particular el rol histórico del Ejército en contribución a la paz, bienestar y desarrollo del país, así como en situaciones de emergencias y catástrofes, reconociendo finalmente el apoyo en la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

## Abstract

The ministerial authority has highlighted the importance of the Defense function and the multipurpose capabilities of the armed forces and in particular the historical role of the Army in contributing to the peace, well-being, and development of the country, finally has recognized the support to health emergency due to COVID-19 pandemic.

Muy buenos días, quiero saludar a mi amiga, ministra de Desarrollo Social y Familia, señora Karla Rubilar Barahona, al comandante en jefe del Ejército general de Ejército Ricardo Martínez Menanteau, al comandante en jefe de la Armada almirante Juan Andrés de la Maza, al comandante en jefe de la Fuerza Aérea general Arturo Merino Núñez, al general director subrogante de Carabineros de Chile general ins-

<sup>1</sup> Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue gobernador de la Provincia de Huasco, Diputado, en representación del 6º Distrito (3 periodos 1990 - 2002). Senador de la República, en representación de la 3ª circunscripción electoral 2002 - 2018, Región de Atacama. Como senador integró las comisiones de Transporte y Telecomunicaciones, Especial de Campos de Hielo Sur y Especial Mixta de Presupuestos, las de Defensa Nacional, Vivienda y Urbanismo, y de Minería. Profesor visitante en la Universidad de Atacama (2003 - 2005), Ministro de Minería (2018 - 2020) y ministro de Defensa Nacional (2020 - 2022).



**Palabras clave**  
Defensa  
Capacidades polivalentes  
Desarrollo  
Catástrofes y emergencias

**Keywords**  
Defense  
Multipurpose  
Capabilities development  
Catastrophes and emergencies



pector Esteban Díaz Urbina, al general Jefe del Estado Mayor Conjunto general de División Javier Iturriaga del Campo, al subsecretario de Defensa Cristian de la Maza Riquelme, al representante del director general de la Policía de Investigaciones de Chile prefecto inspector Alex Espinoza Valdés, a los señores oficiales generales y almirantes, al excomandante del Ejército Juan Emilio Cheyre Espinoza, a los integrantes del ámbito académico, organismos públicos y privados, al director de la ANEPE general robles, señores oficiales superiores y jefes, suboficial mayor de Ejército y a los invitados especiales.

Quiero partir estas palabras felicitando la iniciativa del general Martínez de realizar este encuentro sobre el aporte y la contribución permanente que ha tenido esta institución señera de la república en el desarrollo del país y de toda la sociedad chilena, desde que alcanzáramos la independencia hace 211 años.

Creo que siempre es bueno tener una mirada retrospectiva de la labor que se realizaba en todos los ámbitos, porque ello no solo nos permite identificar cuáles han sido nuestras virtudes y defectos, sino que, también, nos permite contextualizar el presente, planificar el futuro acorde a los desafíos que se ha ido presentando y con los cambios que ocurren en nuestra sociedad.

La República de Chile tiene como objetivo central el bienestar y la paz entre todos los chilenos, para lo cual requiere de seguridad en un entorno confiable y estable que garantice nuestra independencia política, el respeto a nuestra soberanía territorial y la cooperación con otros países. Nuestra función, en palabras simples, es garantizar los cimientos que quieren todos los chilenos para alcanzar sus objetivos de vida con total y plena libertad,

tal como sucede en la actualidad. Sin la defensa nacional, tanto Chile como cualquier otro Estado del mundo no podrían existir.

Son objetivos claros, pero si bien esta función es ampliamente reconocida en todas las naciones y en Chile por una gran mayoría de ciudadanos, y de acuerdo a los sondeos de opinión pública, y quiero llamar la atención de esto, las mayores calificaciones de respaldo son a nuestras Fuerzas Armadas y también de Orden, no todos lo entienden y desconocen el abnegado servicio que le entregan al país.

Quizás, como lo ha planteado muy bien la ministra Rubilar, esa es nuestra principal responsabilidad, mi responsabilidad. He intentado en este tiempo, ministra, hacer lo posible por mostrar la gran labor que nuestras Fuerza Armadas y el Ejército hacen en el día a día.

Los casi 140 años sin guerra, pese a todas las crisis vividas, constituyen un tremendo logro, porque la paz nunca ha sido gratis, sino que al contrario, ha requerido de mucha inversión, planificación, esfuerzo, tiempo, compromiso y patriotismo de todos los chilenos. Y esto no solo ocurre acá. Vengo llegando de un viaje en Bosnia y Herzegovina, donde los oficiales del Ejército, y anteriormente también el resto de las Fuerzas Armadas, están cuidando la paz en otros países, así como lo hacen en las distintas delegaciones donde tienen que asumir responsabilidades, para que otros países en el mundo puedan tener ese beneficio.

Entonces, bajo este primer punto de vista, puedo afirmar que nuestras Fuerzas Armadas y el Ejército, en particular, han sido claves en mantener la paz y, con ello, han sido un aporte permanente al desarrollo del país y de todos nosotros. Sin em-



bargo, nuestras Fuerzas Armadas han ido mucho más allá de esa obligación básica para todos los países del mundo.

Somos un país pequeño, que ha requerido siempre del esfuerzo de todos para poder superar sus problemas. Como lo ha dicho permanentemente su excelencia el presidente de la república, cada vez que Chile ha estado unido, ha sido capaz de superar los más amplios, los más importantes de los desafíos y, en la historia, lo que la naturaleza ha entregado. Por ello, aprovechando sus capacidades polivalentes, las Fuerzas Armadas han estado siempre en primera línea para acudir en socorro de la ciudadanía en caso de emergencia o catástrofes naturales, las que lamentablemente suelen ser muy frecuentes en Chile.

Y quiero traer una frase que me llamó la atención del general director de Carabineros general Yáñez, el dijo, hace un tiempo atrás, que a pesar de todas las críticas que se les hacían a Carabineros, cada vez que una familia chilena tenía un problema, se acordaba de Dios y de los Carabineros. Yo quiero decir hoy día, porque he vivido eso, que cada vez que la naturaleza nos golpea o que Chile tiene un problema, se ayuda, y las personas se acuerdan de los militares, lo vi el año 2015 en los terremotos, lo vi en los aluviones, lo vi en cada una de esas oportunidades en que todas esas familias chilenas tuvieron un respaldo de la Fuerzas Armadas y principalmente del Ejército, que es el que tiene la mayor presencia en el país.

Este hecho fue ratificado en la Política de Defensa Nacional 2020, donde se estableció que, dentro de las cinco áreas de misión de la Defensa, se encuentran las funciones de ayuda de las Fuerzas Armadas en caso de emergencias nacionales y protección civil y su contribución al desarrollo nacional y a la acción

del Estado. Ejemplos del Ejército en esta materia son muchos y ya han sido mencionados en este seminario, es abundante la evidencia de que el Ejército siempre ha sido un factor fundamental en el desarrollo nacional, solo por mencionar alguno, a través del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), ya lo ha dicho muy bien el general Martínez, el Ejército ha construido durante décadas centenares de puentes y kilómetros de camino para unir las zonas más aisladas del país, de hecho hoy, en este instante, lo están haciendo bajo condiciones extremas en Tierra del Fuego, en Cochrane y en otros lugares del norte y del sur, en lugares donde el Estado no habría podido llegar, sino fuera por el esfuerzo de esta institución.

En cada catástrofe natural, que azota en forma permanente a nuestro país, como terremotos, maremotos, inundaciones, aluviones e incendios, el Ejército ha estado siempre en primera línea protegiendo a la población. Como lo dije recién, he sido testigo a través de mis años como parlamentario de la gran labor que realizan. Solo por poner un ejemplo, el año 2015, durante el aluvión de Copiapó, lo mencionó recién el general Martínez, que afectó a tres regiones y donde fallecieron 31 personas y hubo 49 desaparecidos, pude constatar el abnegado trabajo de militares socorriendo a las personas, salvándolas de morir ahogadas y después limpiando y reconstruyendo las localidades y ciudades afectadas.

Para qué hablar de la exitosa y prolongada movilización de 18 meses que realizó el Ejército producto del Estado de Excepción Constitucional junto al resto de las Fuerzas Armadas por la pandemia, la que implicó que más de 16 mil de sus integrantes estuvieran las 24 horas del día controlando el cumplimiento de las cuarentenas, repartiendo más de 100 mil ranchos solidarios, trasladando



enfermos, desplegando hospitales de campaña y vacunando a personas en las zonas más aisladas del país. Todo este esfuerzo costó la pérdida de valiosas vidas, como la del CB1 Alejandro Celis Inostroza<sup>2</sup> y el soldado conscripto Hugo Muñoz<sup>3</sup> Sotomayor, fallecidos en acto de servicio, y más de 110 heridos mutilados, como fue el caso del CB2 Brayan Castillo Salgado,<sup>4</sup> quien perdió sus dos extremidades.

El solo recordar estos nombres, verdaderos héroes de paz, resumen en sí mismo el permanente compromiso de los militares con el país, con sus compatriotas, a quienes les sirven. En este punto quisiera agregar otro factor que pocas veces se mencionan como aporte del Ejército hacia el desarrollo del país y que tiene que ver con el histórico rol de movilización social que ha jugado a través del Servicio Militar Obligatorio, donde miles de mujeres y hombres chilenos han encontrado una posibilidad concreta de alcanzar sus objetivos personales y crecer como mejores ciudadanos, disciplinados, trabajadores, honestos y amantes de su patria, ya sea en el mundo civil o integrándose a la carrera militar.

De esta forma, muchos jóvenes pueden completar sus estudios escolares y obtener una capacitación en diversos oficios gracias a acuerdos con el Servicio Nacional de Capacitación del Empleo (CENSE) y los institutos de formación profesional o en las unidades del Ejército, de la Armada o Fuerza Aérea, al tiempo que reciben beneficios

especiales, como bonificaciones para poder postular a subsidios habitacionales.

La labor del Ejército en favor del desarrollo del país también se extiende a la comunidad científica nacional, especialmente en el Centro de Estudios Antárticos del Ejército y la Base General Bernardo O'Higgins, haciendo una contribución directa a la política nacional respecto al continente blanco.

Es importante destacar el impecable rol que desde 1941 han cumplido el Ejército y las Fuerzas Armadas en resguardo de los procesos electorarios, dando plena garantía a todos los sectores políticos, lo que ha hecho posible cimentar nuestra democracia y le ha permitido a cada uno de los ciudadanos ejercer su derecho a voto en forma libre y además informada, como ha ocurrido durante todo este tiempo con muy pocos reclamos a lo largo de la historia.

Un aspecto medular que me gustaría señalar es que, del inicio de la República y tras la guerra del Pacífico, el Ejército ha ayudado a conformar no solo el territorio en que vivimos, sino también la nación y la cultura chilena, en sus filas además conviven representantes de todas las regiones, de todas las etnias y de los pueblos, los que no dudaron en combatir bajo la misma bandera en favor de Chile.

Creo que deben sentirse muy orgullosos de ser parte de esta institución, que mantiene la esencia

- 
- 2 Efectivo del Regimiento Nº 19 "Colchagua" que falleció en el cumplimiento del deber en mayo de 2019 en un accidente, producto del volcamiento de un camión, mientras trasladaba a una patrulla de control que prestaba labores en apoyo a la comunidad durante el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.
  - 3 Efectivo del Regimiento Nº 12 "Sangra" que falleció en junio de 2020, luego de ser atropellado por el auto de un civil que no se detuvo en un control sanitario, mientras regía el toque de queda dictado en el país como una de las medidas para frenar el coronavirus.
  - 4 Efectivo del Regimiento Nº 16 "Talca" que fue atropellado por un vehículo particular en enero del 2021, mientras efectuaba labores de control del toque de queda.



de su misión y la grandeza de su legado, pero que, por sobretodo, sigue siendo representativa del sentir de todos los compatriotas, porque sus filas son una muestra de nuestra propia sociedad.

Hace pocos días trasladamos los restos de nuestro Soldado Desconocido, desde la plaza Baquedano hacia el mausoleo castrense en el Cementerio General, se trataba de un joven cuyo nombre desconocemos, pero sabemos que falleció en la Batalla de Tacna en mayo de 1880 y que por 90 años estuvo en el centro de nuestra república, a los pies del monumento del general Baquedano, como homenaje a esos miles de civiles que respondieron al llamado de la defensa de la patria, que sirvieron y se pusieron el uniforme y ayudaron a incorporar miles de kilómetros a nuestro territorio, que han sido vitales en el crecimiento y en el desarrollo de nuestra nación. Este soldado desconocido, así como todos los héroes que lo

antecedieron, merecen el respeto y la valoración de toda la sociedad, así como también lo merecen todos los integrantes del Ejército, el que no solo ahora, sino que durante toda la historia de nuestra república ha sido un pilar fundamental en el crecimiento de Chile.

No olvidemos que el Ejército es una institución conformada por mujeres y hombres nacidos en esta tierra, y que tal como lo hizo ese soldado desconocido hace más de un siglo, están dispuestos a ofrecer su vida por el bienestar de sus compatriotas, a ellos mis más profundas felicitaciones y agradecimientos. El Ejército no solo forma parte fundamental del Estado, sino que es parte del alma de Chile y así lo ha demostrado durante sus más de 210 años de historia y lo sigue ratificando permanentemente en la actualidad.

Muchas gracias.

## SEMINARIO INSTITUCIONAL “EJÉRCITO DE CHILE: SU PERMANENTE CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PAÍS Y SU GENTE”



General de Ejército Ricardo Martínez Menanteau.



General de División Osvaldo Vallejos Martínez.



Ministra de Desarrollo Social y Familia Karla Rubilar Barahona.



Expositores en el panel de ronda de preguntas.



Ministro de Defensa Nacional Baldo Prokurica Prokurica.



Ministro de Defensa Nacional, Ministra de Desarrollo Social y Familia, Comandantes en Jefe de la FACH y Armada.



General de División Carlos Castillo Villarroel, General de División (R) Guido Montini y Sra. Carolina Martínez González.



Entrega de presentes recordatorios a los expositores y moderador.





## NORMAS EDITORIALES

La revista *Escenarios Actuales* es publicada desde 1995 de manera ininterrumpida. Actualmente es una publicación trimestral y se distribuye gratuitamente al mundo académico, organismos gubernamentales, centros de estudios nacionales y extranjeros, Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, entre otros. Hoy en día solo se elabora en versión digital y es posible descargarla desde nuestro sitio web de forma íntegra ([www.cesim.cl](http://www.cesim.cl)), asimismo se publica en Twitter, LinkedIn y Facebook.

Las temáticas que se abordan son relativas al área de la seguridad y defensa, relaciones internacionales, cooperación internacional, modernización de las Fuerzas Armadas, amenazas emergentes, emergencias y catástrofes, así como los permanentes desafíos que impone el proceso globalizador. Materias todas que son parte del quehacer profesional del Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM).

*Escenarios Actuales* aspira a ser una publicación de referencia en materias de seguridad y defensa, difundiendo aquellos temas y problemáticas que se consideran relevantes de ser divulgados, conformando un espacio de opinión e intercambio de ideas. Para reforzar sus objetivos, se encuentra incorporada al catálogo de LATINDEX y CLASE, lo que constituye un avance para el permanente perfeccionamiento y posicionamiento nacional e internacional de la revista.

Quienes estén interesados en colaborar deberán presentar trabajos inéditos y exclusivos. El sistema de arbitraje que se utiliza consiste en la evaluación de los escritos por parte del Comité Editorial, con la participación de los analistas del Centro de Estudios de acuerdo a sus áreas de competencia. Asimismo, y de acuerdo a la temática correspondiente, son sometidos a los respectivos integrantes del Consejo Editorial y además a todos los delegados del Consejo de Publicaciones Militares, quienes evalúan desde la óptica del resguardo de los intereses del Ejército.

En el caso de que el contenido de un artículo se aparte de la línea editorial, el CESIM se reserva el derecho de publicación.

Los autores que deseen publicar sus artículos, visiones o reseñas de lecturas recomendadas deben estar registrados en el sistema ORCID y remitir sus trabajos a [extension.cesim@ejercito.cl](mailto:cesim@ejercito.cl) o [escenariosactuales.cesim@ejercito.cl](mailto:escenariosactuales.cesim@ejercito.cl), cumpliendo para tales efectos las siguientes normas editoriales:

Artículos: estos deben tener una extensión máxima de 20 carillas, hoja tamaño carta, espacio sencillo, doble columna, letra Times New Roman, tamaño 12. Se debe consi-



derar un resumen de hasta 200 palabras aproximadamente y cinco palabras claves. En caso de utilizar gráficos, fotografías, infografías, mapas y/o cuadros estadísticos, estos deben especificar su procedencia de acuerdo a las normas requeridas por la revista.

Norma a utilizar ISO 690 – 2010.

Visiones: estas deberán tener una extensión máxima de 5 carillas, hoja tamaño carta, espacio sencillo, doble columna, letra Times New Roman, tamaño 12.

Reseña de Lecturas Recomendadas: estas deben tener una extensión máxima de 5 carillas, hoja tamaño carta, espacio sencillo, doble columna, letra Times New Roman, tamaño 12. Asimismo, deben especificar el autor, la casa editorial, año y lugar de edición, número de páginas y el registro de inscripción de la publicación.

En todos los casos anteriores, el o los autores deben remitir un breve currículum vitae, haciendo referencia a sus grados académicos, posgrados o postítulos, ocupación y lugar en que se desempeñan. Además, se solicita adjuntar una fotografía digital e incluir una dirección de correo electrónico.

Referencias bibliográficas: las citas o las fuentes empleadas deben ser numeradas consecutivamente y seguir el siguiente formato: apellido, nombre, *título*, ciudad, casa editorial, año de edición, p. (página)/pp. (páginas).

Ejemplo de libro: WILHELMY, Manfred *Política Internacional: Enfoques y Realidades*, Buenos Aires, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1988, p. 45.

Ejemplo de artículo: ABELLÁN, Joaquín "Historia de los conceptos e historia social", en S. Castillo, *La historia social de España*, Ed. Siglo XXI de España, 1991, p. 48.

Para monografías: APELLIDO (S), Nombre. Título del artículo. Responsabilidad secundaria. *Título de la publicación seriada* (año).

Para ponencias: APELLIDOS (S), Nombre. "Título de la parte". En: APELLIDO (S), Nombre. *Título de la obra completa*. Responsabilidad secundaria. N° de edición. Lugar: editorial, año publicación. Serie. ISBN.

Para los documentos electrónicos: Responsable principal. Título (tipo de soporte). Responsabilidad secundaria. Edición. Lugar de publicación, fecha de actualización o revisión (fecha consulta). Descripción física. (Colección). Notas. Disponibilidad y acceso. Número normalizado.





## **Centro de Estudios e Investigaciones Militares**

Avenida Santa Isabel 1651, Santiago de Chile.

Teléfono: (56) 226683800

email: [extension.cesim@ejercito.cl](mailto:extension.cesim@ejercito.cl)

[escenariosactuales.cesim@ejercito.cl](mailto:escenariosactuales.cesim@ejercito.cl)



Búscanos como **CESIM\_Chile**  
[www.cesim.cl](http://www.cesim.cl)